



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD **2023**



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

2023



ÍNDICE

01

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

02

CARTA A LOS ACCIONISTAS

03

INDICADORES RELEVANTES 2023

04

NUESTRA COMPAÑÍA

05

GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

06

GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS INVERSIONISTAS

07

SEGURIDAD Y SALUD

08

GESTIÓN HUMANA

09

GESTIÓN PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

10

GESTIÓN DE CLIENTES

11

GESTIÓN COMERCIAL

12

GESTIÓN EN COMUNIDADES

13

GESTIÓN AMBIENTAL RESPONSABLE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

01







“EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE INFORMACIÓN VERAZ Y SUFICIENTE RESPECTO AL DESARROLLO DEL NEGOCIO DE VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. DURANTE EL AÑO 2023. SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD QUE COMPETE AL EMISOR, LOS FIRMANTES SE HACEN RESPONSABLES POR SU CONTENIDO CONFORME A LOS DISPOSITIVOS LEGALES APLICABLES.”

Lima, 26 de marzo de 2024

Victoria Soyer

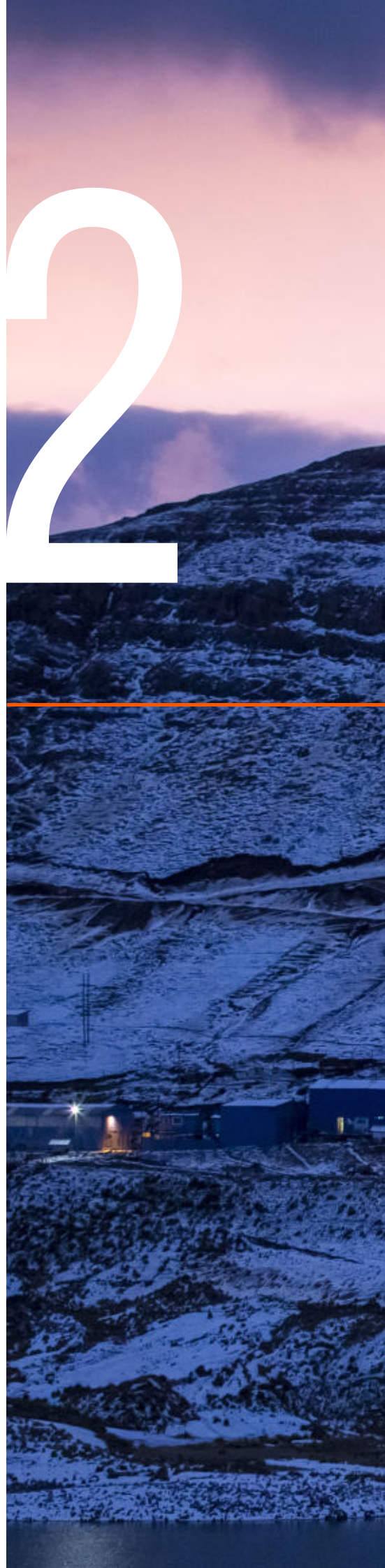
Presidente del Directorio

Luis Fernando Herrera

Gerente General

CARTA A
LOS ACCIONISTAS

02







Carta a los Accionistas
[GRI 2-1][GRI 2-3]

SEÑORES ACCIONISTAS:

Es muy grato dirigirme a ustedes con la finalidad de compartir un resumen del año 2023, un año que no estuvo libre de desafíos tanto locales como internacionales a los cuales Volcan, al igual que muchas otras compañías del sector, tuvo que hacer frente. El año 2023 fue de particular importancia para la empresa al haber celebrado 80 años de fundación; son ocho décadas en los que la compañía ha logrado posicionarse como una de las más emblemáticas del sector minero, reconocida local e internacionalmente por su excelencia operativa y por ser una de las principales productoras de zinc, plomo y plata del mundo. Debemos también reconocer que a lo largo de estas ocho décadas y a pesar de los múltiples desafíos, ha sido el valioso espíritu emprendedor, de compromiso y firmeza de sus colaboradores en consonancia con las comunidades y el medio ambiente, lo que ha permitido que Volcan logre poder celebrar estos años de historia.

Y precisamente considerando ese largo trayecto quisiera hacer un paréntesis en el formato de esta carta para compartir algunas reflexiones de las lecciones aprendidas este año:

1. La gestión de la empresa se mide en costos: La sofisticación de los mercados financieros ha distorsionado la correlación entre los precios de los metales y leyes de oferta y demanda. El crecimiento exponencial de la masa monetaria mundial y la búsqueda de rentabilidades a corto plazo hoy implica que metales como el zinc que tradicionalmente marcaban su precio en mercados especializados hoy sea materia de indexación de fondos de inversión con la correspondiente especulación y volatilidad. En ese sentido, el mayor indicador de la gestión de una mina debe ser la optimización de costos. Esto se visibiliza a través de una producción estable y un adecuado involucramiento de sus trabajadores para lograr que la labor que llevan a cabo día a día se ejecute con la menor desviación a lo planificado.

2. Una empresa sin cultura propia, es una empresa agonizante: Una empresa que no inculca el sentido de vinculación entre sus trabajadores a través de una identidad colectiva, se encuentra expuesta a distracciones con agendas ajenas a la visión de la compañía que eventualmente merman el logro de objetivos. El sentido de pertenencia es una necesidad del ser humano que trasciende el entorno social y alcanza al trabajador en todas sus facetas. Es fundamental

que cada colaborador esté consciente que su trabajo se refleje en cada paso y esto a su vez, en cada logro que se genere en la compañía. Una compañía sin cultura compartida es, en un sentido literal, una compañía quebrada.

3. La planificación de una estrategia exitosa no sólo toma tiempo si no que el tiempo es el factor mas importante en la ejecución: Los fracasos muchas veces no se deben a malas estrategias o falta de planificación, sino a un desfase con el momento adecuado de ejecución.

Y ahora volviendo a temas más concretos, con respecto a la economía global, durante el año 2023, ésta experimentó una serie de desafíos, en gran proporción impactada por políticas monetarias restrictivas en la gran mayoría de países, aumento de las tasas de interés dirigidas a contrarrestar las presiones inflacionarias y caída en el crecimiento de las mayores economías destacando el menor crecimiento al esperado de China.

Según las estimaciones del Banco Mundial, la economía global registró una expansión del 2.6% en 2023, mostrando una desaceleración por segundo año consecutivo. Se proyecta que la economía global crecerá un 2.4% en 2024, a un ritmo aún más lento que en 2023.

En el plano geopolítico, la polarización de opiniones, el proteccionismo, y el resquebrajamiento de organizaciones tradicionalmente encargadas de mantener el orden mundial se ha visto agravada con el enfrentamiento entre Israel y el grupo terrorista de Hamas asentado en el bloque palestino en la franja de Gaza; dicho conflicto ha reavivado antiguas tensiones en Medio Oriente pero aún más importante, ha validado la relevancia y cada vez mayor influencia que las redes han adquirido en la propagación - con voz propia - de la opinión de individuos de a pie y ésta, a su vez, a la creciente presión mediática a gobernantes actuales ante estos eventos. Por otro lado, es lamentable que, al momento de leer estas líneas, no podamos dejar de mencionar que aún no se logra una solución a la invasión rusa de Ucrania iniciada el 24 de Febrero de 2022, hace más de 2 años.

En cuanto a nuestro país, el Producto Bruto Interno (PBI) se contrajo principalmente por los conflictos sociales y las condiciones climáticas desfavorables durante la primera mitad de año, los mismos que afectaron la capacidad productiva, los ingresos y la confianza del sector privado. Las protestas sociales impactaron directamente en actividades primarias como la

minería, y en menor medida en actividades no primarias como el comercio, la construcción y el transporte.

En el sector primario, se experimentó un crecimiento del 2.5%, impulsado por la minería metálica con un aumento del 8.4% debido a una mayor producción de cobre y molibdeno, incluida la entrada en operación de la mina Quellaveco, así como la mayor producción en Bambas que operó sin interrupciones a partir del segundo semestre. Sin embargo, este crecimiento fue contrarrestado por los sectores agropecuario y pesca que presentaron retrocesos estimados del 3% y 17.6% respectivamente. En particular, el sector pesquero registró el resultado más desfavorable debido a la ausencia de la primera temporada de pesca de anchoveta y a anomalías en la temperatura del mar peruano.

En los sectores no primarios, se observaron resultados negativos del 1.3%, principalmente en manufactura y construcción, debido a la disminución en la producción orientada al mercado externo y a menores proyectos privados y de autoconstrucción.

En cuanto a las cotizaciones de los metales, a excepción de la plata, se registró una caída global explicada por las preocupaciones ante posibles recesiones en Estados Unidos y Europa, así como a la desaceleración de la demanda de la industria pesada en China. Durante el año 2023, el precio del zinc alcanzó los 3,289 USD/TM en enero, descendiendo a un mínimo de 2,368 USD/TM en junio y cerrando el año en 2,501 USD/TM, con un promedio anual de 2,649 USD/TM, lo que representó una disminución del 23.9% respecto al año anterior.

El precio promedio anual del plomo disminuyó un 0.7% respecto al año anterior, el precio del cobre disminuyó un 3.8%, pasando de 8,815 USD/TM en 2022 a 8,483 USD/TM en 2023, mientras que el precio de la plata registró un aumento del 7.5%.

A nivel nacional, diversas minas se vieron afectadas por los desafíos operativos de operar en un entorno de precios desfavorables y presiones inflacionarias. Es así que Volcan, suspendió temporalmente la unidad minera Islay en julio de 2023, que representaba el 1.49% de la producción total al cierre del primer semestre. Similarmente, otras empresas del sector suspendieron operaciones en el mismo período.

Frente a este panorama internacional complejo para los precios de los metales, todas nuestras unidades mineras

realizaron importantes esfuerzos en mejoras operativas y optimizaciones de procesos. Esto trajo como resultado incrementos significativos en la producción de varios metales clave. La producción de zinc aumentó un 7.7%, pasando de 224.7 mil TMF en 2022 a 242.0 mil TMF en 2023. Por su parte, la producción de plomo experimentó un aumento del 10.8%, incrementándose de 54.9 mil TMF en 2022 a 60.8 mil TMF en 2023. En cuanto al cobre, se registró un incremento del 23.6%, elevándose de 4.3 mil TMF en 2022 a 5.3 mil TMF en 2023. Finalmente, la producción de plata aumentó un 6.2%, pasando de 14.3 MM Oz en 2022 a 15.2 MM Oz en 2023. Estos resultados reflejan los esfuerzos continuos de las unidades mineras para maximizar la eficiencia y la productividad en un contexto de desafíos económicos y operativos.

Cabe resaltar que, a pesar de la desfavorable coyuntura de precios y el impacto en los resultados económicos de la compañía, se ha logrado mantener los estrictos protocolos de salud y seguridad de los trabajadores con lo que al cierre del año 2023, se cumplieron 3 años y medio sin accidentes fatales.

En esa misma línea, la Compañía mantuvo una estricta política de control y reducción de costos implementando distintas iniciativas como el proyecto Volcan Avanza, lo que se tradujo en un ahorro de USD 27.18 MM durante 2023. Entre otros logros alcanzados destacan los incrementos en las recuperaciones de Cu y Pb en concentrados de Pb en Andaychagua, incremento de la recuperación de Zn, Pb y Ag en la planta de Alpamarca, reactivación del circuito de Cobre en Chungar, optimización de sostenimiento en todas las unidades mineras, incremento de tratamiento y reemplazo parcial de sulfato de cobre en la planta Victoria.

En cuanto a los resultados financieros, las ventas netas de la Compañía fueron de USD 883.1 MM, lo que representa una disminución del 7.2% en comparación con el año anterior. El margen bruto se redujo del 20% en 2022 al 18% en 2023. El EBITDA alcanzó los USD 276.9 MM, frente a los USD 298.6 MM de 2022, y el resultado neto antes de excepcionales fue negativo en USD 0.5 MM, con ajustes excepcionales negativos de USD 9.5 millones, resultando en un resultado neto final negativo de USD 10 millones en 2023.

Es importante destacar que la Compañía está explorando alternativas en relación con sus notas senior con vencimiento en 2026 por un monto de USD 365 MM y el préstamo sindicado a plazo por USD 400 MM. Con este propósito, se ha contratado a BofA Securities, Inc, Moelis & Company LLC y Shearman &

Sterling LLP como asesores para ayudar en el proceso y llevar a cabo conversaciones constructivas con sus prestamistas y tenedores de bonos. Asimismo, la gerencia continuó activamente involucrada en el mandato de desinversión de activos no mineros, iniciado en el primer trimestre del 2023. La Gerencia estima poder materializar dichas desinversiones durante el 2024 y primer trimestre del 2025.

En cuanto a perspectivas de crecimiento, es importante resaltar que Volcan posee 355 mil hectáreas de concesiones mineras para el desarrollo de actividades de exploración y proyectos mineros. La estimación de reservas totales de la compañía se lleva a cabo de acuerdo con las mejores prácticas de la industria, siguiendo los estándares internacionales establecidos en el código JORC y ajustándose a los lineamientos establecidos por el área técnica de Glencore.

Dentro del área de concesiones, el 22 de septiembre de 2023, se aprobó la suscripción de dos contratos de opción y cesión minera sobre concesiones con potencial cuprífero entre la Compañía y Minera Anaconda Perú S.A., específicamente sobre el proyecto Puy Puy y el Prospecto Pool.

Posteriormente, el 22 de diciembre de 2023, la Compañía informó que había suscrito un contrato de compraventa de concentrados y un contrato de mutuo de financiamiento comercial por un valor total de USD 25.0 MM con Glencore Lima Trading S.A.C.

El desarrollo del puerto de Chancay representa una gran oportunidad para el crecimiento económico del Perú. Este generará una nueva red de conectividad compuesta por corredores económicos marítimos y terrestres entre China y todo el mundo. Su ubicación, a 80 km al norte de Lima, y sus excepcionales características geográficas permitirán que se convierta, en el mediano plazo, en el centro de operaciones portuario y logístico integrado de la región del Pacífico Sur.

El 24 de agosto de 2023, en Junta General de Accionistas, se aprobó el proyecto de escisión que comprende la separación de un bloque patrimonial conformado por el 40% de las acciones de Cosco Shipping Chancay Peru S.A. Además, se aprobó la constitución de la empresa Inversiones Portuarias Chancay S.A.A, la cual recibirá el bloque patrimonial objeto de la escisión. A la fecha de la presentación de esta memoria, los trámites para su inscripción y listado en Bolsa se encuentran en proceso. Se estima que esta transacción culmine satisfactoriamente durante el segundo trimestre del presente

año.

Adicionalmente, Volcan a través de su subsidiaria, Roquel Global S.A.C tiene proyectado desarrollar el Complejo Logístico e Industrial de Chancay en un área de 840has que es 100% de titularidad de la Compañía. Esta área es adyacente al complejo de ingreso al Puerto de Chancay y se beneficiará de las nuevas rutas comerciales que el Puerto de Chancay desarrollará como eje marítimo del Pacífico Sur.

El 15 de febrero de 2023, Glencore International AG anunció que había comenzado a explorar la posibilidad de disponer del 23.3% de su participación en el capital social de la Compañía. Sin embargo, a la fecha, no se ha habido mayores anuncios de dicho accionista al respecto.

Termino esta misiva expresando, en nombre del Directorio, nuestro profundo agradecimiento a todos los integrantes de las diversas unidades de producción por su incansable dedicación, esfuerzo y compromiso con los objetivos de la empresa. Gracias al arduo trabajo de cada uno de nuestros trabajadores se ha logrado superar satisfactoriamente retos y obstáculos y ha permitido que esta Compañía sea reconocida tanto a nivel local como internacional. Del mismo modo, se extiende un agradecimiento a los accionistas por su continua confianza, respaldo e interés en las actividades de Volcan. Sin su apoyo, el crecimiento de esta gran empresa no sería posible.

INDICADORES RELEVANTES 2023

03





3.1

INDICADORES RELEVANTES 2023

En el 2023, la gestión de sostenibilidad ejecutada contribuyó a obtener los siguientes resultados:

Económicos

Ventas netas	USD 883.1 MM
EBITDA	USD 276.9 MM
Utilidad neta antes de excepcionales	USD - 0.5 MM
Utilidad neta despues de excepcionales	USD - 10 MM

Sociales

Inversión en comunidades	USD 5.6 MM
Alianza Volcan-Enseña Perú	Presente en todas las unidades, con impacto en más de 700 estudiantes en forma directa en las unidades de Yauli, Chungar y Cerro.

Programas	Reducción de la prevalencia de anemia en 38 puntos porcentuales en beneficiarios del Programa de Pasco sin Anemia en alianza con la ONG Prisma.
Proyectos	Tercera empresa minera con proyectos adjudicados bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.

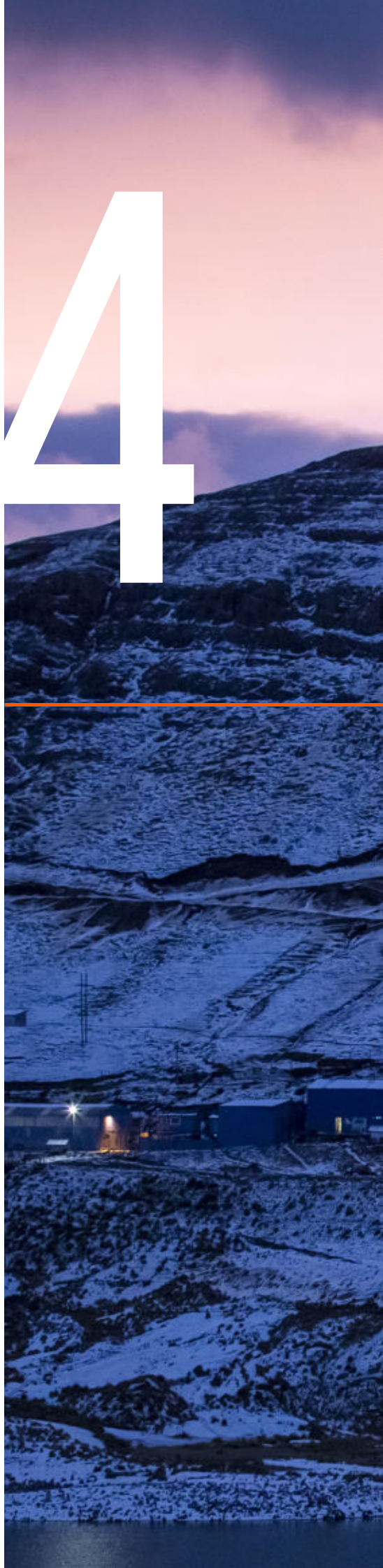
Ambientales

Gestión Ambiental	16% de incremento del Desempeño de Sostenibilidad ambiental "CleanWork".
Gestión de Instalaciones de Almacenamiento de Relaves	Divulgación de información de sobre la clasificación de consecuencias de nuestros depósitos de Relaves de acuerdo con los requisitos del GISTM. Participación de las comunidades cercanas y reforzamiento de respuesta
Gestión de Energía y Cambio Climático	Reducción del 6% de la generación de CO ₂ eq(t) por cada tonelada de mineral tratado.
Gestión de Agua	Incremento del 5% en el reúso de agua en nuestras actividades operativas
Gestión de Residuos	Eliminación de pasivos: Cerro: 958,000 toneladas de stock piles. Alpamarca: 563,000 toneladas de relaves antiguos. Incremento de 8 % en el reúso de residuos mineros (Relaves y Desmontes). Incremento de 53% de material en desuso donado para el financiamiento en la ayuda de Niños afectados por quemaduras (ANIQUEM).
Gestión de Cierre	Operación de ocho sistemas de tratamiento de agua en unidades inoperativas. 32,000 m ² de tierras rehabilitadas en todas las operaciones (excepto Cerro). Cierre de pasivos en Cerro de Pasco: Laguna Yanamate: Remediación de 4000 m ² de superficie. Delta Upamayo: Revegetación de 140,000 m ² de superficie. Pasivo Wishllamachay: Remediación 90,000 m ² de superficie. Stock Piles: Remediación de 15,000 m ² de superficie y eliminación de 5.1 Millones de toneladas.



NUESTRA
COMPAÑÍA

04







(GRI 2-1) (GRI 2-6) Volcan es una empresa peruana que inició sus operaciones de exploración y explotación en 1943, en la sierra Central del Perú. Volcan cumplió 80 años de actividad en el 2023 y, como cada año, reforzó su compromiso con el desarrollo del sector, de las comunidades vecinas, la región y el país.

En sus oficinas, plantas y minas han trabajado generaciones de peruanos que, gracias a su profesionalismo, esfuerzo y dedicación, han convertido a Volcan en una de las principales empresas productoras de plata, zinc y plomo del Perú y el mundo. Volcan comercializa concentrados de zinc, plomo, cobre y plata, así como barras de doré, en el mercado local e internacional. Asimismo, cuenta con centrales hidroeléctricas que generan energía para su propio consumo y para diversas empresas aledañas a sus operaciones.

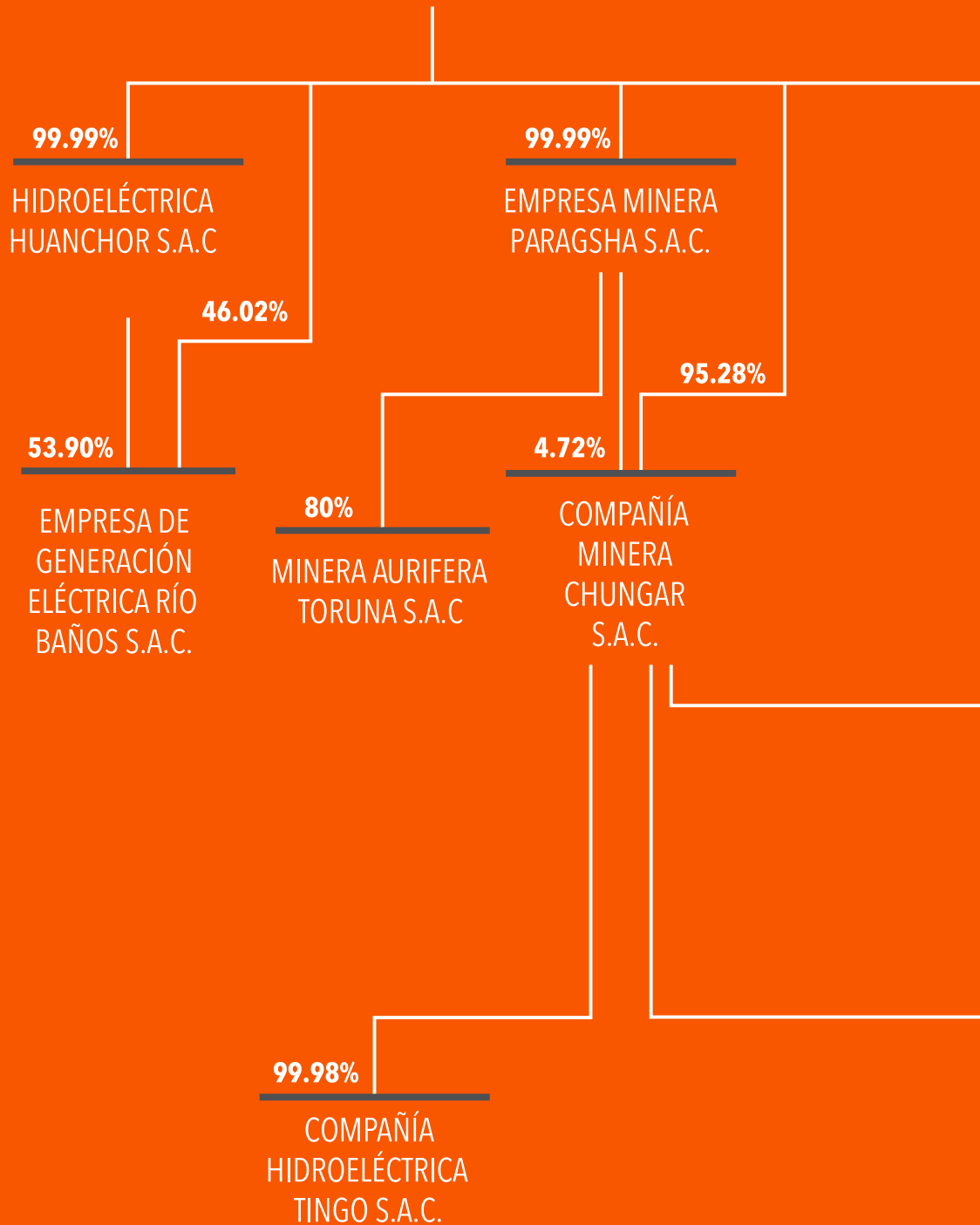
Sus actividades están definidas por los códigos CIU 1320 (extracción de minerales metálicos no ferrosos) y CIU 3510 (generación, transmisión y distribución de energía eléctrica).

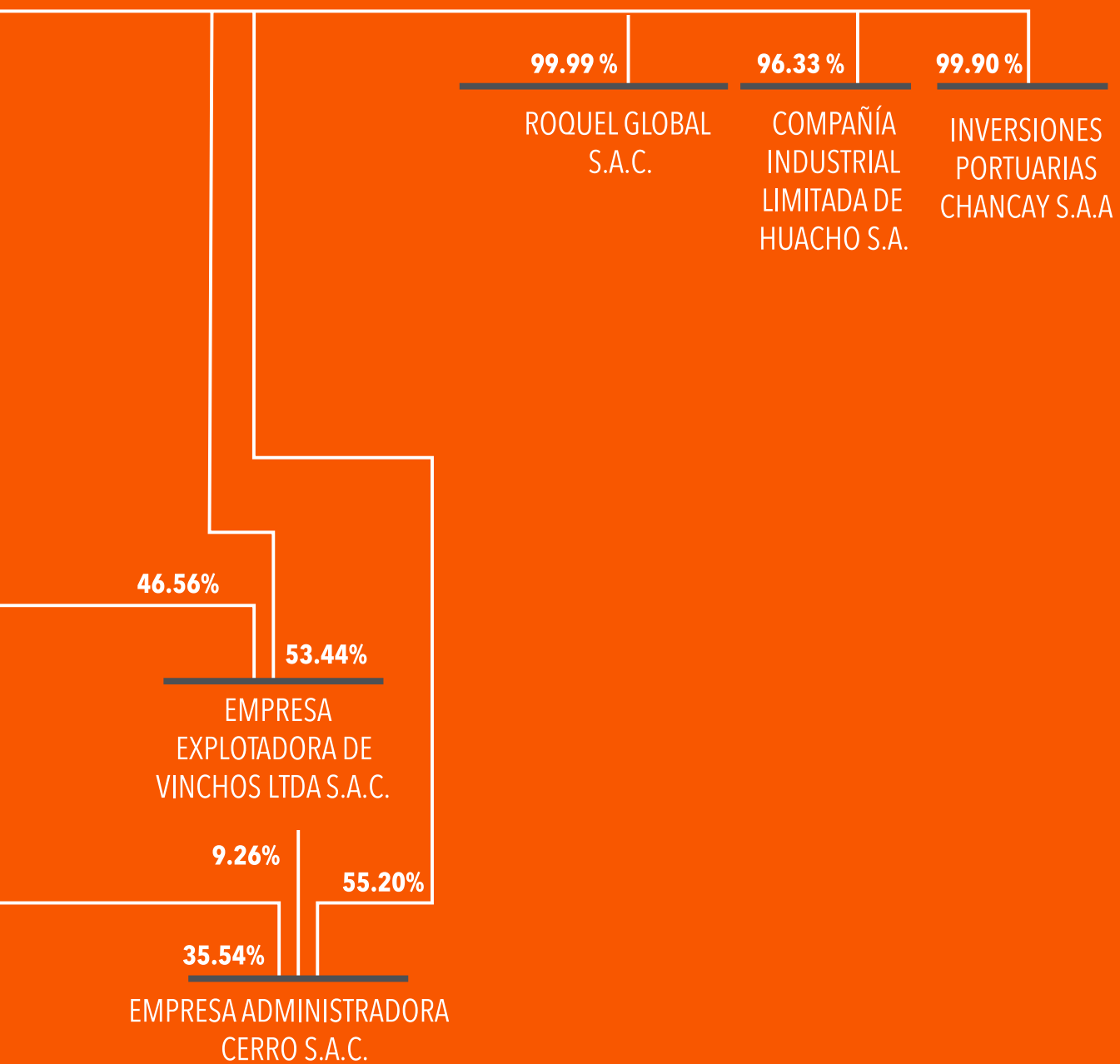
La Compañía, producto de la fusión de Volcan Compañía Minera S.A. y Empresa Minera Mahr Túnel S.A., se constituyó por escritura pública el primero de febrero de 1998, extendida ante el Notario Dr. Abraham Velarde Álvarez. Se encuentra inscrita en el Registro Público de Minería en el asiento 1, ficha 41074, y en la partida 11363057 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

4.2

ESTRUCTURA CORPORATIVA 2024

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.





4.2

NUESTRAS OPERACIONES

[GRI 2-1][GRI 2-6]

Las operaciones mineras de Volcan se ubican en la sierra central del Perú. Esta zona tradicionalmente minera es especialmente beneficiosa para este sector por sus características geológicas, cercanía a Lima y fácil acceso a las principales vías de comunicación.

Volcan cuenta con cuatro unidades operativas: Yauli, Chungar, Cerro de Pasco y Alpamarca; cuatro minas subterráneas en operación, dos tajos abiertos, cinco plantas concentradoras que operan con una capacidad de tratamiento de 25,650 tpd, una planta en care & maintenance con capacidad de 2,750 tpd (Mahr Túnel) y una planta de lixiviación de 2,500 tpd (Óxidos).

Cuadro 1: Unidades mineras, minas y plantas

Unidad	Minas			Plantas		Concesiones de Exploración y Explotación	
	NOMBRE	TIPO	ESTADO	NOMBRE	TIPO	NÚMERO	HAS (000)
Yauli	Andaychagua	Subterránea	Activa	Andaychagua	Concentradora	26	46
	San Cristóbal Carahuacra	Subterránea	Activa	Victoria	Concentradora		
	Ticlio	Subterránea	Activa	Mahr Túnel	Concentradora		
Chungar	Animón	Subterránea	Activa	Animón	Concentradora	11	14
	Isaly	Subterránea	Suspendida				
Alpamarca	Alpamarca	Tajo Abierto	Activa	Alpamarca	Concentradora	1	37
Cerro de Pasco	Mina Subterránea	Subterránea	Suspendida	Paragsha - Ocroyoc	Concentradora	29	18
	Raúl Rojas	Tajo Abierto	Activa	San Expedito	Concentradora		
	Vinchos	Subterránea	Suspendida	Óxidos de Pasco	Lixiviación		
Exploración Greenfield						515	236
Total Concesiones						582	351

Cuadro 2: Unidades mineras y sus productos

Unidad	Producto	Finos contenidos
Yauli	Concentrado de Zinc	Zinc, plata
	Concentrado de plomo	Plomo, plata
	Concentrado de cobre	Cobre, plata, oro
Chungar	Concentrado de Zinc	Zinc, plata
	Concentrado Bulk	Plomo, cobre, plata
Cerro de Pasco	Concentrado de Zinc	Zinc, plata
	Concentrado de plomo	Plomo, plata
Alpamarca	Concentrado de Zinc	Zinc, plata
	Concentrado Bulk	Plomo, cobre, plata
Óxidos de Pasco	Barras de doré	Plata, oro

Cuadro 3: Ubicación de las unidades mineras

Unidad	Departamento	Ubicación
Yauli	Junín	170 km de la ciudad de Lima
Chungar	Pasco	219 km de la ciudad de Lima
Cerro de Pasco	Pasco	295 km de la ciudad de Lima
Alpamarca	Junín	182 km de la ciudad de Lima
Óxidos de Pasco	Pasco	295 km de la ciudad de Lima

Cuadro 4: Ubicación de las centrales hidroeléctricas

Planta hidroeléctrica	Departamento	Ubicación
PH's Chungar*	Junín	170 km de la ciudad de Lima
PH Tingo	Lima/Pasco	130 km de la ciudad de Lima
PH HuanPHor	Lima	110 km de la ciudad de Lima
PH Rucuy	Lima	142 km de la ciudad de Lima

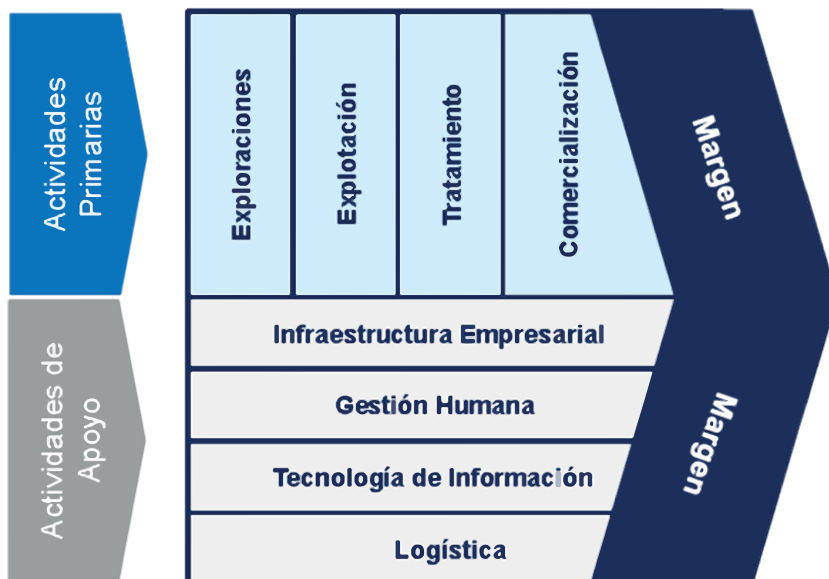
*Son 10 plantas hidroeléctricas: Baños I al V(5), Chicrin I al IV(4) y San José (1). Sólo PH San José está ubicada en Pasco.

Una eficiente cadena de valor

[GRI 2-6]

La cadena de valor empresarial de Volcan describe el desarrollo de sus principales actividades estratégicas para generar valor al cliente final.

Gráfico 2: Cadena de Valor



4.3

PROPÓSITO DE VOLCAN

Proveer de forma responsable los productos que hacen posible la vida cotidiana.

Principios corporativos: la esencia de una identidad sólida

La práctica corporativa, en el marco del gobierno corporativo, se sustenta en los valores, el código de conducta y las políticas corporativas y operativas y representa el compromiso con las buenas prácticas corporativas, las normas y políticas de Volcan, y con los requisitos normativos externos, que incluyen el Pacto Global de las Naciones Unidas y los requisitos de adhesión al Consejo Internacional de Minería y Metales (International Council on Mining & Metals, ICMM). Este marco establece lineamientos precisos sobre los estándares sociales, ambientales y de cumplimiento obligatorio, que deben respetar todos los que trabajan para Volcan.

Prácticas Corporativas



Valores corporativos

Seguridad: Nunca cedemos en cuanto a la seguridad. Nos

cuidamos unos a los otros y si el trabajo no es seguro, lo paramos.

Integridad: Tenemos la valentía de hacer lo correcto, aunque sea difícil. Cumplimos nuestra palabra y nos tratamos de manera justa y respetuosa.

Simplicidad: Trabajamos de manera eficiente y nos enfocamos en lo importante. Evitamos la complejidad y buscamos soluciones sencillas y pragmáticas.

Espíritu Emprendedor: Fomentamos las ideas nuevas y nos adaptamos rápidamente al cambio. Siempre buscamos nuevas oportunidades para crear valor, al igual que formas para trabajar mejor y de manera segura.

Responsabilidad: Asumimos la responsabilidad de nuestras acciones. Dialogamos con los demás para entender lo que esperan de nosotros. Trabajamos para mejorar nuestro desempeño.

Transparencia: Somos honestos y directos cuando nos comunicamos. Nos esforzamos para mejorar, compartiendo información y fomentando el diálogo y retroalimentación.

Código de Conducta

[GRI 3-3] [GRI 2-27] [GRI 205-2]

El Código de Conducta de Volcan tiene el objetivo de establecer un conjunto de normas que garanticen el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones; así como de mantener y desarrollar una cultura de cumplimiento y conducta ética.

De esta manera, la Compañía busca que cada colaborador se desenvuelva con integridad y cumpla con las leyes y regulaciones aplicables. También se pretende evitar cualquier ventaja personal y que no se afecten los intereses de la Compañía.

Volcan fomenta el cumplimiento absoluto del Código de

Conducta. Si algún colaborador advierte una conducta no ética, deberá informar a su gerente o al oficial de cumplimiento. Con esa finalidad, también podrá utilizar la “Línea de Denuncias”, un canal de comunicaciones anónimo y abierto.

En las siguientes líneas, se presenta un extracto del contenido del Código de Conducta. El documento completo se puede encontrar en www.volcan.com.pe.

Cumplimiento del Código de Conducta

Todos los que trabajan o prestan servicios para Volcan, independientemente de su ubicación o función, deben respetar el Código de Conducta y las políticas de la Compañía. El Código tiene por objeto asegurar que las aspiraciones contenidas en los valores se reflejen en las decisiones y actividades diarias, así como en la cultura corporativa.

En caso algún trabajador no respete los lineamientos y especificaciones descritos en el Código de conducta de Volcan, la Compañía podría aplicar sanciones disciplinarias, incluido el cese del contrato de trabajo o la resolución del contrato comercial, si se trata de un contratista.

Salud y seguridad

Para Volcan, la seguridad es el principal valor y máxima prioridad, por tal motivo, es responsabilidad de todos mantener un lugar de trabajo seguro y saludable.

La Compañía está comprometida en forjar una cultura sólida de seguridad que exija un liderazgo visible en todos los niveles de la estructura jerárquica de gestión, un alto grado de participación de los colaboradores y los contratistas, y un enfoque en la identificación de los peligros, así como en el análisis y gestión de riesgos. Los colaboradores reciben capacitación que les permite llevar a cabo sus tareas de manera segura y de acuerdo con los procedimientos y políticas de salud y seguridad.

Nuestra gente

Para Volcan es importante contar con un entorno laboral de diversidad, equidad e igualdad, donde sus colaboradores son parte esencial y fundamental para el alcance de los objetivos.

En tal sentido, la igualdad y respeto es fundamental, asegurando oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional alineado a su potencial. Asimismo, la Compañía garantiza el cumplimiento de los principios y derechos fundamentales de los trabajadores establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo.

Derechos Humanos

Para Volcan es fundamental respetar y promover los Derechos Humanos de acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos. Defendemos la dignidad, las libertades y los derechos fundamentales de los colaboradores, contratistas y comunidades donde vivimos y trabajamos, así como de otras personas relacionadas a las actividades de la Compañía. Asimismo, la Compañía tiene el firme compromiso de garantizar que la concientización en materia de Derechos Humanos esté presente en los procesos internos de evaluación de riesgos, nuestra cadena de valor, considerando nuestra fuerza laboral, comunidades y socios comerciales.

Comunidades

Todas las Unidades Operativas de Volcan tienen presente el impacto positivo que se debe tener en cada una de las comunidades de influencia en las que se opera. El objetivo principal es entablar relaciones duraderas con las comunidades aledañas, por tal motivo, se identifica y aborda las inquietudes de las poblaciones que conforman nuestra área de influencia, a través de la comunicación bidireccional y transparente; además de colaborar en actividades locales en colaboración con las autoridades locales e implementar programas sostenibles para mejorar su calidad de vida.

Medio Ambiente

La Compañía es consciente de que sus operaciones pueden

tener impactos directos e indirectos en el medio ambiente. Por ello, se busca minimizar cualquier impacto negativo en el medio ambiente de acuerdo con el principio de precaución.

Conservamos y protegemos los recursos naturales mediante una amplia variedad de iniciativas proactivas, que comprenden el uso eficiente de la energía y el agua, la reducción de desechos y emisiones, y la protección de la biodiversidad.

Impuestos

Volcan está comprometido con el pleno acatamiento de las leyes pertinentes y los requisitos de elaboración de informes internos y externos, incluidos los concernientes a la divulgación de información a las autoridades fiscales y la presentación de informes sobre los pagos de impuestos que realiza.

Comunicaciones

La Compañía reconoce la importancia de mantener un diálogo y una relación activa con nuestros grupos de interés. Nos comunicamos periódicamente, de manera abierta y transparente con nuestros colaboradores, contratistas, clientes, proveedores, comunidades locales e inversores, así como con las correspondientes asociaciones, gobiernos y otros grupos de interés.

Cumplimiento Normativo

Volcan se compromete a operar con firmes principios éticos. En ese sentido, exige que todos los que guardan una relación laboral y/o comercial con la Compañía tengan el compromiso de mantener una conducta que se ajuste a estos principios.

En este aspecto, Volcan no permitirá deliberadamente que terceros busquen quebrantar la ley ni participará en ninguna práctica delictiva, fraudulenta o corrupta en ningún país. Para evitar esas faltas, la Compañía implementa programas de capacitación, procesos de debida diligencia a sus contrapartes y demuestra un liderazgo firme, los cuales se encuentran avalados por controles, procedimientos y políticas internas. Esto abarca situaciones de conflicto de intereses, sobornos, actividades y aportes políticos, competencia comercial, información privilegiada, normativas gubernamentales, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, entre otros.

Calidad y seguridad de los productos

Volcan cuenta con políticas de gestión y programas detallados que garantizan que los productos cumplan con los requisitos normativos y normas de calidad, así como las necesidades de los clientes.

Protección y mantenimiento de los activos

Volcan es responsable de los activos del grupo de empresas que están bajo su control. Estos activos incluyen oportunidades comerciales, fondos, bienes, información reservada y equipos personales, como dispositivos móviles, computadoras, y derechos de acceso a la infraestructura de tecnología de información.

Canal de Comunicaciones - Línea de Denuncia

Con la finalidad de brindar la oportunidad para que cualquier colaborador presente denuncias de manera anónima, quejas problemas o sugerencias respecto del cumplimiento relacionado a cualquier aspecto del negocio, Volcan pone en funcionamiento la Línea de Denuncias.

Participación en asociaciones y organizaciones:

[GRI 2-28]

- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía: Miembro activo.
- Cámara de Comercio Americana del Perú (AmCham): Miembro del Comité de Desarrollo Sostenible.
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú (Comex).
- Enseña Perú: Miembro de Campeones por la Educación, alianza entre empresas comprometidas con la educación y cuyo objetivo es mejorar las brechas en su desarrollo académico y competencias de habilidades blandas.
- WIM Perú
- ANIQUEM: Asociación de Ayuda al Niño Quemado
- PRISMA: Asociación Benéfica Prisma

Resultados 2023

Resultados operativos

Producción minera

En el 2023, el volumen tratado aumentó en 4.8%, debido a mejoras operativas y optimización de procesos principalmente en las minas Andaychagua, San Cristobal Carahuacra, Ticlio y Cerro de Pasco.

Como consecuencia del mayor tratamiento de mineral, la producción de zinc, plomo, cobre y plata aumentó en 7.7%, 10.8%, 23.6% y 6.2% respectivamente, contrarrestado por la producción de oro que disminuyó en 11.5%.

Cuadro 5: Producción minera consolidada

Producción consolidada	2022	2023	var %
Mineral tratado (000 TM)	8,996.9	9,428.8	4.8
Plantas concentradoras	8,038.9	8,470.7	5.4
Planta de óxidos	958.0	958.1	0.0
Finos			
Zinc (000 TM)	224.7	242.0	7.7
Plomo (000 TM)	54.9	60.8	10.8
Cobre (000 TM)	4.3	5.3	23.6
Plata (MM Oz)	14.3	15.2	6.2
Oro (000 Oz)	20.8	18.4	-11.5

Fuente: Volcan Cia. Minera

Producción energética

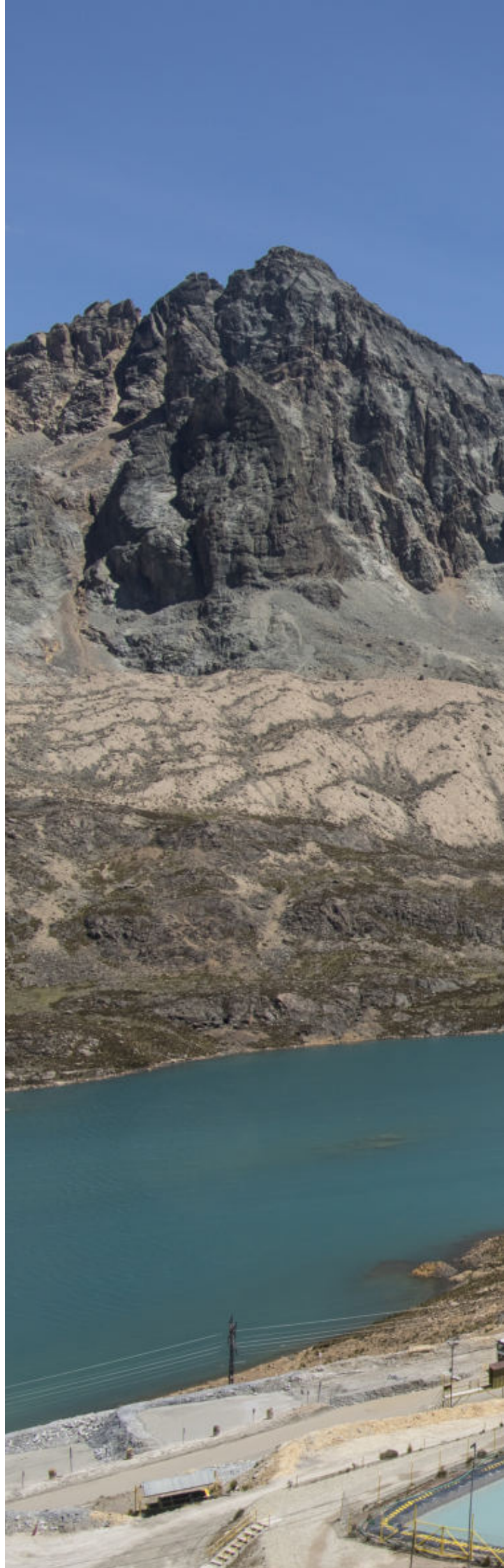
Durante el año 2023, las 13 centrales hidroeléctricas de Volcan generaron 424.8 GWh, reflejando un incremento de 1.5% respecto a los 418.6 GWh del año anterior. Este incremento se debió principalmente a una mayor disponibilidad de recurso hídrico en la Central Hidroeléctrica de Rucuy.

La energía de la CH Huanchor fue destinada a cumplir con los compromisos establecidos con terceros, mientras que la energía de la CH Rucuy se destinó a cumplir con los compromisos establecidos en su contrato de energía renovable con el Estado Peruano. Por tanto, para completar el consumo total de Volcan, se compró energía a la empresa de generación eléctrica Engie Energía Perú S.A.A. a través del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), mediante el contrato de suministro que inició el 1 de enero de 2018 y finalizó el 31 de diciembre del 2023.

Cuadro 6: Balance eléctrico Volcan en GWh

Balance eléctrico (GWh)	2022	2023	var %
Producción de energía	418.6	424.8	1.5
PH's Chungar	143.1	141.6	-1.1
PH Tingo	6.7	6.7	0.5
PH Huanchor	149.3	142.5	-4.6
PH Rucuy	119.5	134.0	12.1
Consumo de energía	819.5	843.2	2.9
Energía comprada	669.7	694.9	3.8

Fuente: Volcan Cia. Minera





Resultados Financieros

Cuadro 7: Estado de Resultados

Estado de Resultados (MM USD)	2022	2023	var %
Ventas	951.3	883.1	-7.2
Costo de ventas	-762.7	-725.5	-4.9
Utilidad bruta	188.5	157.6	-16.4
Margen bruto	20%	18%	-2 pp
Utilidad neta antes de excepcionales	16.6	-0.5	
Margen Neto	2%	0%	-2 pp
Ajustes excepcionales ¹	-98.0	-9.5	-90.3
Utilidad neta despues de excep.	-81.4	-10.0	
EBITDA ²	298.6	276.9	-7.3
Margen EBITDA	31%	31%	0 pp

¹ Deterioro de activos de larga duración en Cerro de Pasco
² No considera ajustes excepcionales.
 Fuente: Volcan Cia. Minera

Ventas mineras

En el 2023, las ventas mineras de Volcan sumaron USD 883.1 MM, lo que representó una disminución de 7.2% respecto al año anterior.

Cuadro 8: Detalle de ventas mineras por metal

Ventas (MM USD)	2022	2023	var %
Zinc	551.9	427.2	--22.6
Plomo	98.9	113.9	15.2
Cobre	26.7	29.1	9.0
Plata	257.7	290.1	12.6
Oro	34.7	30.1	-13.2
Ventas antes de ajustes	969.1	890.5	-8.1
Ajustes ¹	-17.8	-7.4	-58.5
Ventas netas	951.3	883.1	-7.2

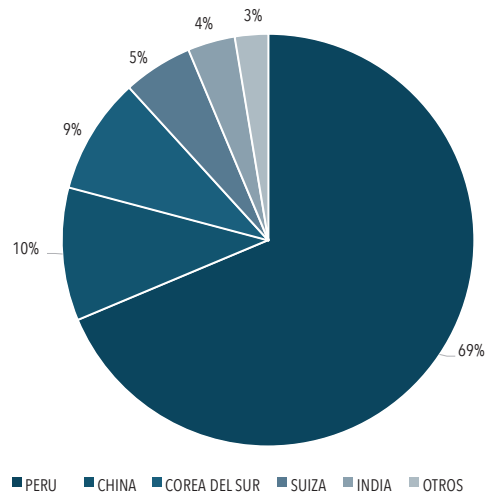
¹ Ajustes: i) liquidaciones finales de embarques de periodos anteriores, ii) ajustes por posiciones abiertas (derivado implícito y ajuste de ventas), iii) resultados de coberturas
 Fuente: Volcan Cia. Minera

Los principales clientes de Volcan son nacionales, con el 69% del valor de las ventas del 2023, después se ubican China con 10%, Corea del Sur con 9%, Suiza con 5%, India con 4% y otros con 3%.

Gráfico 4: Porcentaje de ventas por destino 2023

Ventas de energía

En lo que respecta al sector de energía, se obtuvieron USD 23.1 MM de ventas netas.



Cuadro 9: Venta de energía 2023

Ventas de energía (MM USD)	Huanchor	Egerba	Tinto	Total
Cientes libres	6.0	-	0.2	6.3
Cientes regulados	2.8	-	-	2.8
Mercado Spot	3.2	9.2	-	12.4
Transmisión	-	0.3	1.4	1.7
Total	12.0	9.6	1.6	23.1

GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

05







5.1

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Volcan, reconoce que el cuidado de su entorno es uno de los factores más importantes de su modelo de negocio y está comprometido con el respeto del medio ambiente para alcanzar una gestión ambiental sostenible.

Es por ello que, Volcan ha establecido un Marco de Gestión Ambiental denominado "CleanWork" que contempla las estrategias de sostenibilidad para la protección ambiental basadas en la gestión de los riesgos ambientales con la aplicación de herramientas que permitan afrontar los retos como son: el cambio climático, el estrés hídrico, la gestión de relaves, la degradación del suelo y ecosistemas, la generación y tratamiento de efluentes, el manejo de residuos, los aspectos socioambientales y de derechos humanos entre los problemas más relevantes e importantes que necesitan ser atendidos.

Esta estrategia permite desarrollar acciones para el cumplimiento no solo con la normativa nacional, sino también con los criterios de gestión ESG.





La estrategia de "CleanWork" está alineada con:



“CleanWork”, es una iniciativa de sostenibilidad ambiental de la compañía que refuerza nuestro valor de “Responsabilidad”, declarando que somos responsables por nuestras acciones y trabajamos para mejorar nuestro desempeño comercial, social y medioambiental.

POLÍTICA SSOMAC

Política de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidades

En Volcan Compañía Minera S.A.A. y sus empresas subsidiarias, estamos convencidos de que las enfermedades ocupacionales, así como los accidentes e incidentes con posibles daños al patrimonio, a las personas o al ambiente, son previsibles. Bajo este principio, la Alta Gerencia lidera la estrategia de gestión en materia de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidades con el fin de garantizar una operación sostenible en el tiempo.

Comprometéndonos a cumplir con los siguientes principios:

- 1

Gestionar los riesgos de SSOMAC, estableciendo controles preventivos y de respuesta a emergencias que garanticen la seguridad y salud de las personas, la integridad del patrimonio, la protección ambiental y de convivencia en armonía con las comunidades.
- 2

Gestionar y proveer a toda la organización los recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en materia de seguridad, salud, prevención de la contaminación y respeto con las comunidades, dentro del marco de la legislación nacional y políticas internas de la organización.
- 3

Promover la responsabilidad ambiental a través del uso eficiente de recursos, tomando acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad y ecosistemas.
- 4

Educar, capacitar, concientizar y sensibilizar a todos nuestros colaboradores en el entendimiento de la política SSOMAC, el Sistema de Gestión SSOMAC y el cumplimiento de las normas, así como los objetivos y metas establecidas por la compañía en relación con la gestión de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidades en todos sus procesos.
- 5

Buscar de manera permanente la mejora continua de sus procesos productivos y el desempeño en Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidades mediante la toma de decisiones basada en la prevención, el análisis de causas y monitoreo de indicadores del Sistema de Gestión SSOMAC.
- 6

Cumplir requisitos legales, compromisos y otros requisitos aplicables en relación con las actividades de la compañía, para la prevención en la Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidades.
- 7

Promover la participación y consulta de todos nuestros colaboradores incluido el personal contratista en todos los elementos del Sistema de Gestión SSOMAC.
- 8

Conocer, respetar y divulgar la política de derechos humanos de la compañía dentro de nuestra cadena de valor, considerando la fuerza laboral, comunidades y socios comerciales.



En el mismo sentido, alineados a nuestra estrategia del "CleanWork", en el 2023 se ha incluido en nuestra Política de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Comunidades - SSOMAC el principio N° 3:

"PROMOVER LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DEL USO EFICIENTE DE RECURSOS, TOMANDO ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS".

Volcan cree firmemente que con el "CleanWork", se reforzará nuestra cultura ambiental entre los líderes y se verá reflejada en los resultados operativos, generando así una gestión sostenible que contenga el aspecto ambiental inmerso en el modelo del negocio.

5.2

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Volcan impulsa relaciones armoniosas con su entorno social. En este aspecto, para buscar el desarrollo de las comunidades de su área de influencia directa, la Compañía ha alineado sus iniciativas voluntarias de responsabilidad social con los ODS de las Naciones Unidas. Asimismo, para alcanzar sus objetivos, ha establecido alianzas con entidades privadas y organismos gubernamentales y no gubernamentales. Sus planes y acciones de responsabilidad social están enfocados principalmente en los siguientes ODS:

Gráfico 5: ODS a los que contribuimos en el 2023:



GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS

El compromiso de Volcan es generar impactos y mejoras sostenibles en la salud de sus comunidades de influencia. Por ese motivo, en conjunto con la ONG Prisma, su aliado estratégico en salud, ha diseñado un proyecto que busca monitorear enfermedades de cada comunidad y desarrollar campañas médicas para atenderlas.

GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS

La colaboración con la ONG Enseña Perú se mantuvo durante el 2023. Este proyecto implica la incorporación de maestros en diversas escuelas dentro del área de influencia de Volcan, con el objetivo de mejorar las habilidades socioemocionales, liderazgo y gestión del cambio de los estudiantes. Esto ha resultado en mejoras inmediatas en el rendimiento académico de 700 estudiantes de primaria y secundaria, centrándose en las unidades de Yauli, Chungar y Cerro de Pasco. De la misma manera, incluyó el programa de capacitación docente para brindar cursos y talleres de capacitación. Además, se continuó con el programa integral de becas Senati y Cetemin, beneficiando directamente a los jóvenes de las comunidades cercanas a Volcan.

GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS

Volcan cuenta con centrales de generación hidroeléctrica y apuesta por proyectos de energía renovable para su consumo y el de terceros; es, asimismo, titular de sistemas de transmisión eléctrica. De esa manera, busca mejorar su estructura de costos, contar con mayor disponibilidad de energía en sus operaciones mineras y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

El contrato actual de suministro de electricidad finaliza en

diciembre 2023. Para la licitación del suministro de energía eléctrica, que inicia en enero de 2024, se prevé la firma de contratos con certificados de fuentes renovables.

CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA RESILIENTE, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

Volcan continúa avanzando con la construcción de la nueva primera etapa del Terminal Multipropósito Portuario de Chancay con una inversión de USD 1,300 MM. Posee el 40% del proyecto, mientras que su socio estratégico Cosco Shipping Group cuenta con el 60%. La construcción del puerto de Chancay representa una gran oportunidad para el desarrollo económico del Perú. Constituirá una nueva red de conectividad compuesta por corredores económicos marítimos y terrestres entre China y todo el mundo. Su ubicación, a 80 km al norte de Lima, y sus excepcionales características geográficas permitirán que se convierta, en el mediano plazo, en el centro de operaciones portuario y logístico integrado de la región del Pacífico Sur.

En el 2021, se dio inicio a la construcción de esta nueva primera etapa del terminal donde las obras están a cargo del consorcio China Harbor Engineering Company SAC / China Communications Construction Company Fourth Harbor Engineering Co. Ltd y la empresa China Railway N° 10 Engineering Group Co. Ltd. Sucursal del Perú.

En relación con la construcción de la Zona Operativa (ZOP), al cierre del 2023, la longitud del rompeolas es 2.630,00 ml hasta la cota +4.8, sobre este rompeolas se han instalado 15.063,00 acrópodos, que son los responsables de soportar el impacto de las olas. Así mismo, se avanza con la construcción del muro de protección a lo largo del rompeolas primario. Por su parte, el Rompeolas Secundario ha sido construido en su totalidad. El mejoramiento de suelos mediante la técnica de compactación dinámica presenta un avance del 83.2%. Los trabajos para el dragado fueron retomados en el mes de diciembre, específicamente en la dársena principal (rompeolas primario), el avance acumulado actual para la cuenca y canal de los muelles 2,3 y 4 es aproximadamente 82% y para todo el proyecto, 65%. Se ha concluido con el 100% de la protección de las playas El Puerto y Chorrillos, mediante la instalación de Geotubos. Los trabajos relacionados a la construcción de los muelles muestran un avance sostenido para vigas transversales, instalación de losas prefabricadas y definitivas. Adicionalmente, se han implementado algunos cambios

estructurales con el propósito de instalar las grúas STS. En el muelle 1 se culminó con la instalación de las defensas y bitas de amarre para el sistema de atraque de buques. En el muelle 2, se lograron vaciar todas las vigas transversales hasta un nivel que permiten la instalación de losas prefabricadas, mientras que en los muelles 3 y 4, el contratista ha logrado un importante progreso en la construcción de vigas transversales e instalación de losas prefabricadas; en paralelo, la construcción del revestimiento de talud continuaron en diciembre. Según lo planificado, las vigas transversales serán construidas al 100% durante la última semana de enero. En el Complejo de Ingreso, el contratista avanza con la conformación de tierras mediante el método de vibro-flotación, actualmente se avanza con los trabajos en las siguientes zonas: área de parqueo, patio de contenedores vacíos y pesados, zona de almacenamiento carga rodante y la vía principal del túnel.

En lo que corresponde al Túnel y Vías de Acceso, se tiene un avance 58.56% al cierre de año. El avance en el lado del portal de entrada del túnel es de 343,00 ml y en Lining se han ejecutado un total de 22 tramos que hacen un total de 260.50 ml. En el Portal de Salida del túnel, del lado de la ZOP, el avance es de 501,20 ml en Galería Izquierda y 457.20 ml en Galería Derecha. En lo que respecta al Lining, se han ejecutado 31 tramos acumulados que significan 370.0 ml. Así mismo, se avanza con la construcción de las vías de acceso dentro y fuera del CI.

En cuanto a la construcción de edificios, el contratista está trabajando en 8 de 9 edificios en el complejo de ingreso. Es necesario mencionar que las obras se concentran en el edificio 510, en CI tiene un avance del 63.29%. En ZOP el contratista trabaja actualmente en 4 de los 18 edificios. Actualmente la construcción de edificios en la ZOP tiene un porcentaje de avance igual al 27,35%.

Respecto a la línea de transmisión de 220 Kv y la subestación, se concluyó al 100% la etapa de construcción, actualmente se están realizando las últimas pruebas en coordinación con el COES para solicitar la incorporación de amos componentes al Sistema Interconectado (COES). Cabe recalcar que el proyecto viene cumpliendo de manera rigurosa con todos las obligaciones socio ambientales que han sido aprobados en el estudio de impacto ambiental detallado y en su modificatoria. Existe una actualización de inicio de operaciones inicialmente programada para julio del 2024, la cual se espera para noviembre del 2024, debido a que se tuvo que reducir la productividad del programa de voladuras controladas y de

movimiento de tierras para evitar afectaciones sociales al proyecto.

A través de este tipo de obras, Volcan colabora y se sigue comprometiendo en reducir la brecha de infraestructura del país.

5.2

COMUNICACIÓN TRANSPARENTE Y DIRECTA

Volcan ha identificado a los grupos de interés a los cuales influye de manera directa o indirecta con sus operaciones, y ha considerado a aquellos sobre los cuales pudiera ejercer un impacto positivo o negativo. Se establece con ellos diversas vías de comunicación para mantenerlos informados sobre las actividades que son de su interés.

- Accionistas
- Colaboradores
- Proveedores
- Comunidades
- Gobierno y sociedad civil
- Clientes

5.3

GESTIÓN Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Volcan impulsa y mantiene relaciones sólidas y duraderas con sus grupos de interés. En ese sentido y para conocer las expectativas de los grupos de interés, se realizaron encuestas y entrevistas a colaboradores, proveedores y contratistas; asimismo, se desarrollaron estudios cualitativos con representantes de comunidades de áreas de influencia directa. Además, Volcan cuenta con un plan integral de relacionamiento con partes interesadas para establecer lineamientos y proporcionar una clara comprensión de nuestro enfoque para planificar y gestionar las actividades de relacionamiento con



los grupos de interés, con el fin de mantener nuestra licencia social para operar.

Es importante mencionar que los grupos de interés participan en las diversas etapas de la actividad minera mediante procesos de diálogo, negociaciones, talleres informativos y participativos, mecanismos de información, quejas y reclamos.

En ese sentido, los mecanismos de diálogo permiten conocer y gestionar de manera más fluida la relación con los grupos de interés.

Cuadro 10: Expectativas de los grupos de interés por categoría

Categoría GRI	Expectativa	Grupos de interés relacionados a la expectativa	
Económico	Valor generado (ingresos) y distribuido (costos operativos y administrativos, planilla, inversión en la comunidad, entre otros)	Accionistas, colaboradores, proveedores y contratistas, comunidad, clientes, gobierno	
	Consecuencias económicas indirectas (inversión en infraestructura, desarrollo de actividades económicas del área de influencia)		
Ambiental	Uso y gestión del agua	Colaboradores, proveedores, contratistas, comunidad, autoridades	
	Cuidado de la biodiversidad		
	Gestión de efluentes y residuos		
	Inversiones para un mejor desempeño ambiental		
	Cumplimiento de compromisos		
Social (laboral)	Gestión de permisos ambientales	Comunidad, colaboradores, proveedores y contratistas	
	Empleo y prácticas laborales (retención de personal, rotación, beneficios sociales, apoyo a colaboradores próximos al retiro)		
	Capacitación de los colaboradores		Colaboradores
	Gestión de la salud y seguridad ocupacional		
Social (sociedad)	Diversidad e igualdad de oportunidades y respeto por los derechos humanos	Colaboradores, proveedores, contratistas y comunidad	
	Impactos en las comunidades y su gestión		
	Información para los clientes y su nivel de satisfacción		
	Fortalecimiento de capacidades comerciales de comunidades		
	Planificación de cierre de operaciones	Colaboradores	

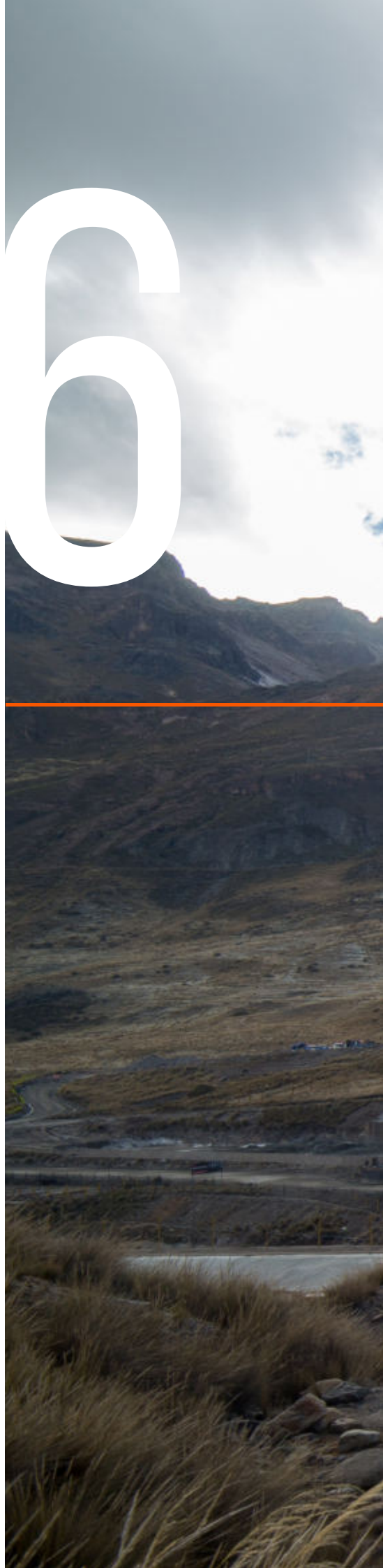
Cuadro 11: Principales mecanismos de diálogo con los grupos de interés

GRUPOS DE INTERÉS	MECANISMOS
Accionistas	Junta General de Accionistas Reuniones informativas Portal del mercado de valores de la Superintendencia de Mercados de Valores (SMV) Correos electrónicos Vía telefónica Página web corporativa
Colaboradores	Reuniones continuas con equipos, virtuales y presenciales Reuniones de agenda quincenal con los sindicatos Atención a reclamos Medios impresos, digitales, intranet, sms y correos electrónicos Eventos y programas de integración con colaboradores Comité de Salud y Seguridad en el trabajo en todas las Unidades Operativas
Comunidad	Relacionamiento diario con los relacionistas comunitarios Reuniones periódicas con autoridades locales Coordinaciones periódicas con directivas comunales Asambleas donde la comunidad participa activamente Difunden sus actividades a la comunidad por medios escritos, radiales y redes sociales Atenciones diarias de las oficinas de información permanente ubicadas en la comunidad Mecanismos de atención de quejas y reclamos de comunidades
Gobierno y Sociedad Civil	Solicitud y cartas Correos electrónicos Comunicaciones telefónicas Oficina de información
Clientes	Relacionamiento permanente por correos electrónico y vía telefónica Área de incidencias y reclamos Visitas a las plantas
Proveedores y Contratistas	Relacionamiento permanente Correo electrónico Vía telefónica

GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS INVERSIONISTAS

[GRI 2-6][GRI 2-9][GRI 2-11][GRI 2-13][GRI 2-29][GRI 3-3]

06







6.1

ESTRUCTURA ACCIONARIAL

El capital suscrito, pagado e inscrito al 31 de diciembre de 2023, fue de S/ 3,546,617,792, que representan 1,633,414,553 acciones comunes clase A y 2,443,157,622 acciones comunes clase B; cada acción cuenta con un valor nominal de S/. 0.66. La subsidiaria, Empresa Minera Paragsha S.A.C., es titular de 182,994,435 acciones comunes de clase A y 12,234,901 acciones de comunes clase B. La subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. es titular de 23,442,345 acciones comunes clase A. La subsidiaria Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A. es titular de 306,283 acciones comunes de clase A.

Cuadro 12: Principales accionistas - Acciones comunes clase A

Principales Accionistas	%	Tipo de Persona	Nacionalidad	Grupo económico
Glencore International AG	41.91	Jurídica	Suiza	Glencore
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	11.20	Jurídica	Peruana	Volcan
De Romaña Letts José Ignacio	10.34	Natural	Peruano	No aplica
Letts Colmenares de De Romaña Irene Florencia	9.90	Natural	Peruana	No aplica
Blue Streak International N.V.	8.38	Jurídica	Antillas Holandesas	No aplica
Sandown Resources S.A.1	7.81	Jurídica	Panamá	Glencore

(1) El grupo Glencore, incluyendo todas sus subsidiarias, alcanza el 55.03% de participación

Cuadro 13: Principales accionistas - Acciones comunes clase B

Principales Accionistas	%	Tipo de Persona	Nacionalidad	Grupo económico
Profuturo AFP-PR Fondo 3	9.00	Jurídica	Peruana	No aplica
RI - Fondo 2	8.19	Jurídica	Peruana	No aplica
Profuturo AFP-PR Fondo 2	8.19	Jurídica	Peruana	No aplica
IN - Fondo 3	6.81	Jurídica	Peruana	No aplica
IN - Fondo 2	6.49	Jurídica	Peruana	No aplica
HA - Fondo 3	6.06	Jurídica	Peruana	No aplica
RI - Fondo 3	5.72	Jurídica	Peruana	No aplica
HA - Fondo 2	4.63	Jurídica	Peruana	No aplica
Lopez De Romaña Dalmau Hernando Diego	4.32	Natural	Peruano	No aplica



6.2

PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

Las acciones de Volcan se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y en la Bolsa de Madrid (Latibex).

Cuadro 14: Mercado de valores

Acción	Bolsa de Valores de Lima	Bolsa de Valores de Chile	Bolsa de Madrid Latibex
Volcan común clase "A"	VOLCAAC1	VCMAC1	
Volcan común clase "B"	VOLCABC1	VCMBC1	XVOLB.MC

6.3

COMITÉS ESTRATÉGICOS

Son los responsables de la toma de decisiones y la gestión de aspectos económicos, sociales y ambientales. Los comités directivos están conformados por los directores.

Cuadro 15: Comités directivos

Comité	Funciones
Comité Ejecutivo	<p>Estudiar y resolver asuntos que le encomiende el Directorio, salvo la rendición de cuentas, la distribución de dividendos provisionales, la presentación de estados financieros a la junta general, ni las facultades específicas que la Junta General conceda al directorio, de conformidad con el artículo 38 del estatuto.</p>
Comité de Auditoría	<p>Apoyar en la gestión del adecuado cumplimiento de las Normas de Buen Gobierno Corporativo de la compañía. Monitorear el cumplimiento efectivo de la Gestión Estratégica de los Riesgos Empresariales de la Compañía. Garantizar la existencia de un adecuado sistema de Control Interno Monitorear la implementación de controles efectivos basados en el esquema de Costo/Beneficio Cabe señalar que si bien no existe formalmente un Comité de Riesgos, la mayor parte de sus funciones son desarrolladas por el Comité de Auditoría.</p>
Comité de Gestión Humana	<p>Velar por mantener una estructura organizacional acorde con las necesidades del negocio, promoviendo la meritocracia y fomentando el desarrollo profesional del personal ejecutivo de la empresa Definir lineamientos de los esquemas de compensación (corriente y de LP) de los niveles gerenciales, buscando el mayor alineamiento con los objetivos de la empresa y asegurando coherencia con lo que ofrece el mercado, para atraer y retener el mejor talento disponible Participar en la determinación de bonificaciones anuales para la alta dirección, basado en desempeño.</p>
Comité de Responsabilidad Social Corporativa	<p>Definir objetivos anuales e iniciativas de mejora prioritarias en temas de comunidades, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional Monitorear avance en implementación de iniciativas prioritarias. Analizar y proponer para evaluación temas puntuales que requieran de decisión del Directorio.</p>



6.4

RELACIÓN CON INVERSIONISTAS

Volcan mantiene una comunicación permanente con todos los grupos de interés, más allá del cumplimiento legal. Es fundamental que los inversionistas actuales y potenciales cuenten con información oportuna, exhaustiva, accesible y transparente sobre las actividades esenciales que puedan repercutir en sus decisiones. En este aspecto, los principales logros de Volcan durante el 2023 fueron:

- Preparación y desarrollo de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas en la modalidad no presencial y tres Juntas Generales de Accionistas presenciales.
- Presentaciones trimestrales virtuales de los resultados financieros ante los analistas especializados que cubren los valores emitidos por Volcan, realizadas por el Gerente General o Vicepresidente de Administración y Finanzas
- Atención virtual a las consultas de los analistas especializados sobre los resultados financieros, realizadas por el Vicepresidente de Administración y Finanzas, y la Subgerencia de Planeamiento Financiero.
- Atención virtual o presencial a los accionistas, consultas, envío de estados de valores y pagos de dividendos mediante transferencias bancarias.
- Asistencia, virtual o presencial, a conferencias con inversionistas nacionales e internacionales para presentar los resultados operativos y financieros de la Compañía.



SEGURIDAD Y SALUD

07







[GRI 3-3][GRI 403-1][GRI 403-2][GRI 403-3][GRI 403-4][GRI 403-5][GRI 403-7][GRI 403-8][GRI 403-9][GRI 403-10]
 Durante el 2023 la Compañía continuó con el proceso de fortalecimiento e integración de la gestión de seguridad, gestión humana, responsabilidad social y medioambiente para armonizar, integrar e interconectar nuestros procesos, actividades y herramientas para que funcionen juntos como un sistema de gestión integral con la finalidad de ser un operador responsable. Los esfuerzos se orientaron a incorporar en el ADN de todos los trabajadores de la organización el concepto de operador responsable, lo cual se traduce en los siguientes aspectos:

- Preservar la salud y seguridad de nuestros empleados.
- Ofrecer un desempeño ambiental y social sólido y coherente.
- Ser respetados y dignos de confianza para nuestras comunidades.
- Hacer negocios de manera ética y con integridad.

El modelo de gestión SSOMAC es el documento central que establece 10 elementos con requisitos obligatorios que aplican a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestra empresa. El programa de contención de accidentes fatales TRABAJO SEGURO 2.0 se ha integrado para fortalecer los requisitos y expectativas de desempeño que hacen parte de la implementación del nuevo



modelo de gestión SSOMAC que representa la nueva identidad corporativa de gestión de la Compañía.

A través del elemento liderazgo y responsabilidad, se promueve el desarrollo de las competencias para que cada uno de los líderes de las operaciones multiplique los principios del sistema integrado de gestión SSOMAC y se genere el compromiso con la seguridad como primer valor en todos los niveles de la organización.

Como parte del plan de implementación del modelo de gestión SSOMAC, se han venido desarrollando acciones sistémicas orientadas al desarrollo de la cultura de la seguridad de la organización, tales como:

Se realizó la actualización y difusión de la política SSOMAC orientada a proveer los lineamientos de dirección y compromiso relacionadas al desempeño de la organización en seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y comunidades, expresada formalmente por la Alta Gerencia de la organización.

POLÍTICA SSOMAC

Política de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidades



En **Volcan Compañía Minera S.A.A. y sus empresas subsidiarias**, estamos convencidos de que las enfermedades ocupacionales, así como los accidentes e incidentes con posibles daños al patrimonio, a las personas o al ambiente, son previsibles. Bajo este principio, la Alta Gerencia lidera la estrategia de gestión en materia de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidades con el fin de garantizar una operación sostenible en el tiempo.

Comprometiéndonos a cumplir con los siguientes principios:

- 1** Gestionar los riesgos de SSOMAC, estableciendo controles preventivos y de respuesta a emergencias que garanticen la seguridad y salud de las personas, la integridad del patrimonio, la protección ambiental y de convivencia en armonía con las comunidades. 
- 2** Gestionar y proveer a toda la organización los recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en materia de seguridad, salud, prevención de la contaminación y respeto con las comunidades, dentro del marco de la legislación nacional y políticas internas de la organización. 
- 3** Promover la responsabilidad ambiental a través del uso eficiente de recursos, tomando acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad y ecosistemas. 
- 4** Educar, capacitar, concientizar y sensibilizar a todos nuestros colaboradores en el entendimiento de la política SSOMAC, el Sistema de Gestión SSOMAC y el cumplimiento de las normas, así como los objetivos y metas establecidas por la compañía en relación con la gestión de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidades en todos sus procesos. 
- 5** Buscar de manera permanente la mejora continua de sus procesos productivos y el desempeño en Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidades mediante la toma de decisiones basada en la prevención, el análisis de causas y monitoreo de indicadores del Sistema de Gestión SSOMAC. 
- 6** Cumplir requisitos legales, compromisos y otros requisitos aplicables en relación con las actividades de la compañía, para la prevención en la Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidades. 
- 7** Promover la participación y consulta de todos nuestros colaboradores incluido el personal contratista en todos los elementos del Sistema de Gestión SSOMAC. 
- 8** Conocer, respetar y divulgar la política de derechos humanos de la compañía dentro de nuestra cadena de valor, considerando la fuerza laboral, comunidades y socios comerciales. 


Roberto Huby
Gerente General


Aldo de la Cruz
Vicepresidente de Operaciones

Lima, 11 de julio del 2023

Optimización y fortalecimiento de la Matriz de Liderazgo Visible en Campo alineada a las expectativas del elemento 1 "Liderazgo y responsabilidad", orientado a asegurar las mejores prácticas operativas y verificar a través de un programa formal dirigido a los líderes para verificar en campo los comportamientos, actos y condiciones a través de la ejecución de las siguientes herramientas:

- Verificación de la calidad de GCOM
- Auditoria de comportamiento seguro
- Observación Planeada de Trabajo (OPT)
- Calidad OPT
- Calidad de IPERC
- Calidad del PETAR
- Inspección
- Verificación de Controles Críticos de Protocolos y Estándares de Seguridad
- Verificación de acciones correctivas

Cumplimiento al 100% del Workshop de Herramientas de Gestión de la Matriz de Liderazgo Visible para Gerentes Generales de Operaciones, Subgerentes, Jefes Corporativos y

Residentes de Empresas Contratistas.

Desarrollo e implementación de programas de comunicación para el reforzamiento de los comportamientos que salvan vidas y los controles críticos de los Protocolos de Peligros Mortales.





HSEC TRABAJO SEGURO 2.0

Aislamiento/ Bloqueo de Energía

Trabajo con energía cero porque mi seguridad es primero

- CSV 2. Siempre utilizo **equipamiento crítico de seguridad**.
- CSV 5. Siempre **aislo, bloqueo y realizo la prueba de energía cero**, antes de trabajar con fuentes de energía.

VOLCAN

TRABAJO SEGURO 2.0

Equipos Móviles

Solo personal autorizado puede operar equipos y vehículos móviles dentro de las operaciones cumpliendo el RITRA (Reglamento interno de tránsito)

- CSV1. Siempre voy a trabajar sin haber **consumido alcohol y drogas**.
- CSV 4. Solo opero equipos si estoy **capacitado y autorizado**.
- CSV7. Siempre solicito y obtengo una **aprobación clara** antes de ingresar a zonas de operación de equipos móviles.

VOLCAN

Actualización del Estándar de Fatiga y Somnolencia e incorporación del aplicativo App Fatiga y Somnolencia orientada a la



Fatiga y Somnolencia

App Fatiga y Somnolencia Volcan

App Fatiga y Somnolencia

La **App de Fatiga y Somnolencia** es una forma de verificación del **estado de alerta del conductor** realizado mediante el aplicativo. >>

Sus objetivos son...

-  > Conocer el estado de fatiga y somnolencia del trabajador antes de sus labores.
-  > Tomar medidas de control de manera preventiva.
-  > Evitar situaciones de inseguridad durante la conducción.

¡La Seguridad es nuestro principal valor!





prevención de riesgos por fatiga y somnolencia de todos los conductores de vehículos livianos y pesados.

Promoción de la cultura de reporte de incidentes como herramienta preventiva para asegurar que todos los incidentes reales y potenciales sean reportados y evaluados con el fin de identificar las acciones correctivas y aprendizajes pertinentes para la organización, priorizando los Incidentes de Alto Potencial de Riesgo (HPRI).

SSOMAC

COMPORTAMIENTO QUE SALVA VIDAS #9

SIEMPRE REPORTO ACCIDENTES, CASI ACCIDENTES, INCIDENTES OPERATIVOS Y HPRI'S

Recuerda
"Con un reporte oportuno, regresamos a casa seguros"

YO REPORTO POR TI, POR MI Y MI FAMILIA

SSOMAC

COMPORTAMIENTO QUE SALVA VIDAS #9

SIEMPRE REPORTO ACCIDENTES, CASI ACCIDENTES, INCIDENTES OPERATIVOS Y HPRI'S

Recuerda:
"En Volcan: un reporte es mi aporte en Seguridad"

YO REPORTO POR TI, POR MI Y MI FAMILIA

A través del liderazgo en seguridad y compromiso visible de la línea de mando de la organización, se implementó el programa de fiscalización interna alineado al DS-024, el cual estuvo direccionado a la identificación de hallazgos y oportunidades de mejoras en las áreas de ventilación, geomecánica, infraestructura y planta.

Tipo	Unidad	Cumple	Sustancialmente Cumple	Parcialmente Cumple	No Cumple	No Aplica
Ventilación	SC Car	23	8	18	4	-
	Andaychagua	11	-	7	3	-
Geomecánica	SC Car	14	4	12	-	2
	Animón	31	-	-	1	-
	Andaychagua	14	6	10	2	-
	Ticlo	29	-	-	2	1
Plantas	SC Car	13	11	4	3	2
	Animón	30	-	-	2	-
	Cerro de Pasco	26	5	12	1	-

El Programa de Aseguramiento interno permitió identificar hallazgos con cumplimiento parciales e incumplimientos para lo cual se desarrollaron acciones correctivas para la mejora de los estándares operativos que promuevan entornos de trabajos seguros.

A través del liderazgo en seguridad y compromiso visible de la línea de mando de la organización, se dio cumplimiento al Programa de Aseguramiento de Glencore - HSEC Zinc, el cual estuvo direccionado a la verificación de los controles críticos de los procesos críticos y se generaron acciones transversales de contención de accidentes. El Programa de Aseguramiento permitió el desarrollo de 1012 acciones con el fin de mantener una Cultura Preventiva que nos ayude a mantener los lugares de trabajo libres de incidentes fatales e incapacitantes.

Se ejecutó el programa de certificación de competencias para electricistas, realizando foco en los módulos: Eliminación y restauración de energía, administración de Arc Flash y pruebas eléctricas de alto voltaje. Este programa fue orientado al fortalecimiento de las competencias técnicas de 280 técnicos electricistas que soportan las actividades de mantenimiento eléctrico en las unidades mineras.





Como parte del cumplimiento del programa de capacitación anual se ejecutó la capacitación en: PPM 01 "Aislamiento y bloqueo de energía", PPM 03 "Espacios confinados", PPM 04 "Equipos móviles", PPM 05 "Falla de macizo rocoso", PPM 08 "Elevación e izaje de cargas y trabajos con grúas". Con la participación de trabajadores de las unidades operativas de la Compañía.

Se optimizó y simplificó el estándar de Gestión de Contratistas para proveer un proceso estructurado con lineamientos y controles para guiar las etapas de selección, contratación y administración de contratistas y subcontratistas, así como, los requisitos de seguridad alineados al modelo integrado de gestión SSOMAC.

ESTÁNDAR DE GESTIÓN DE CONTRATISTAS

Objetivo
Establecer los lineamientos y controles para una adecuada selección, contratación y administración de contratistas y subcontratistas asegurando una oportuna gestión de riesgos evitando la ocurrencia de incidentes durante la prestación de los servicios.

Alcance
El presente estándar aplica a todas las áreas donde se gestionen contratistas, por contrato u orden de compra de servicio, tanto para empresas permanentes como temporales.

PARA MAYOR DETALLE Y CONOCIMIENTO
[Descarga el estándar ADJUNTO](#)

También podrás encontrarlo en
Volcan al Día
Intranet
Sección Políticas y Procedimientos Seguridad

EN VOLCAN NO NOS DETENEMOS Y CUMPLIMOS NUESTRAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS.

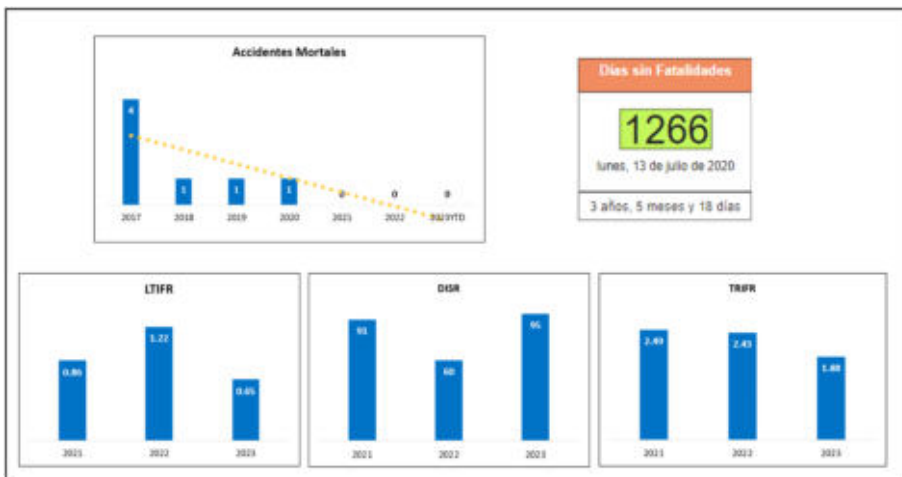


Durante el 2023, el Instituto de Seguridad Minera a través del Concurso Nacional de Seguridad Minera otorgó a la organización los premios en reconocimiento a mejores prácticas de seguridad en el sector minero:

- Ganador en la Categoría Minería Subterránea: Animón
- Placa De Honor por cumplir todos los requisitos del concurso en categoría Minería Subterránea: Andaychagua y San Cristóbal – Carahuacra
- Placa De Honor por cumplir todos los requisitos del concurso en categoría Tajo: Alpamarca



Al cierre del año 2023, se cumplieron 3 años, 5 meses y 28 días sin accidentes fatales. Así mismo, los indicadores reactivos presentan una reducción: TRIFR "Total Recordable Frequency Injury Rate" del 27%, LTIFR "Lost Time Injury Frequency Rate" del 49% con respecto a los resultados del 2022.



Para el año 2024, los esfuerzos en seguridad estarán enfocados en las siguientes acciones claves:

- Cero accidentes mortales y reducción de los accidentes incapacitantes y leves. (Reducción TRIFR, LTIFR, DISR).
- Relanzamiento del programa de liderazgo SSOMAC, para fortalecer las competencias de nuestros líderes para asegurar su participación activa y su compromiso como dueños de los procesos que nos lleven al desarrollo de la Cultura de Seguridad.
- Desarrollo de un programa sistémico de entrenamiento para: Bow Tie (ICMM)/ ICAM/ Matriz de Liderazgo visible.
- Desarrollo e implementación de estándares PPM/RCC transversales (Libro Rojo) y estándares operativos críticos (Libro verde).
- Revisión y actualización de los Bow Tie y especificaciones de desempeño de los controles críticos de los PPMs.
- Verificación trimestral del cumplimiento al DS-024 (Fiscalización Osinergmin: Geomecánica, Geotecnia, Ventilación, Infraestructura y Plantas) y registro para la gestión en SSOMAC.
- Programa de verificación de eficacia de las acciones correctivas de auditorías nivel 2 (Gerencias técnicas, Gerencia de seguridad).





GESTIÓN HUMANA

08





57

VOLVO

Ansell

11-840

HyFlex®



[GRI 2-27][GRI 3-3][GRI 404-1][GRI 404-2][GRI 404-3][GRI 405-1] Volcan inició el 2023 definiendo los objetivos para cada una de sus gerencias a fin de sumar los esfuerzos que conlleven a lograr los resultados que la organización se planteó. Asimismo, la Gerencia Corporativa de Gestión Humana asumió el nuevo reto de liderar la Gerencia Corporativa de Seguridad. En ese sentido, la Gerencia Corporativa asume la dirección de las áreas de Gestión Humana, Seguridad – Disciplina Operativa, Seguridad – Liderazgo Comportamental, Salud Ocupacional e Higiene y Seguridad Patrimonial.

Los principales desafíos fueron los siguientes:

- Fortalecer una cultura sólida de Trabajo Seguro.
- Reforzar la cultura organizacional mediante el propósito, valores y código de conducta.
- Fortalecer la gestión del desempeño y mejora continua.
- Implementar de la estrategia de atracción del talento.
- Implementar del plan de acción de Diversidad, Equidad e Inclusión.
- Fortalecer el programa de marca empleadora.
- Asegurar la estrategia de retención de personal clave mediante promociones internas, planeamiento salarial, compensación variable y programas de capacitación.
- Optimizar las estructuras organizacionales de la Compañía para maximizar la eficiencia operativa y administrativa.
- Implementar el S/4 Hana (SAP) para la gestión de los procesos de nóminas.
- Elaborar, redefinir y comunicar políticas de los principales procesos acorde a los nuevos lineamientos establecidos por la Gerencia Corporativa de Gestión Humana, tales como: Reclutamiento y selección, incorporación, conflictos de intereses y gestión de funcionarios públicos, gestión de vacaciones, directiva de sanciones y movimientos de personal.
- Fomentar el reconocimiento a los trabajadores en los temas de seguridad, valores y años de servicio.

- Dar continuidad a los proyectos de automatización de los procesos claves de recursos humanos.
- Dar continuidad a los programas de prevención de enfermedades ocupacionales.
- Implementar los planes de monitoreo de todos los agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales.
- Fortalecer los programas de prevención de riesgos psicosociales enfocado en Autocuidado y Salud Mental.

A pesar de la coyuntura y escenarios cambiantes durante el 2023, la Gerencia Corporativa de Gestión Humana mantuvo todos los objetivos en materia de gestión de personas para alcanzar los resultados. En ese aspecto, se afianzaron las relaciones interpersonales con el equipo interno, el cual demostró esfuerzo y compromiso para sacar adelante los procesos.

Al finalizar el 2023, en Volcan laboraron directamente 3,360 colaboradores, tanto en Lima como en las Unidades Operativas. Adicionalmente, se contó con 6,556 colaboradores de empresas especializadas, lo que hizo en total una fuerza laboral de 9,916 colaboradores.

CUADRO 16: TOTAL DE COLABORADORES POR SEXO Y CATEGORÍA LABORAL

Sociedad	Femenino	Masculino	Total
CIA MINERA CHUNGAR	42	990	1,032
Funcionario		1	1
Staff	35	243	278
Empleado	5	351	356
Obrero	2	395	397
EMP ADMINISTRADORA CERRO	34	343	377
Funcionario		1	1
Staff	15	96	111
Empleado	8	72	80
Obrero	11	174	185
EMP EXPLOTADORA VINCHOS	0	1	1
Empleado	0	1	1
HIDROELECTRICA HUANCHOR	2	20	22
Staff	2	11	13
Empleado		9	9
VOLCAN COMPANIA MINERA	130	1,798	1,928
Funcionario	4	26	30
Staff	102	401	503
Empleado	22	955	977
Obrero	2	416	418
Total	208	3,152	3,360
Funcionario	4	28	32
Staff	154	751	905
Empleado	35	1,388	1,423
Obrero	15	985	1,000

Cuadro 17: Total de colaboradores por tipo de contrato

División	Sociedad	Unidad	Persona Estable		Persona a plazo fijo		Total		
			Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Total
Minería	Volcan Cía Minera S.A.A	Yauli y Lima	102	1,419	28	379	140	1,798	1928
	Cia. Minera Chungar S.A.C.	Chungar y Alpamarca	24	696	18	294	42	990	1032
	Emp. Admin. Cerro SAC	Cerro de Pasco	23	303	11	40	34	343	377
	Emp. Exploradora Vunchos	Vinchos		1			0	1	1
Energía	Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	C.H. Huanchor	1	19	1	1	2	20	22
Total			150	2,438	58	714	208	3,152	3,360

Cuadro 18: Tamaño de la planilla por región y sexo

Región	Volcan Cía. Minera S.A.A			Cía. Minera Chungar S.A.C			Emp. Admin. Cerro S.A.C.			Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.			Consolidado		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Ancash	2	20	22	1	10	11	0	8	8	0	0	0	3	38	41
Apurímac	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Arequipa	4	23	27	0	19	10	2	3	5	0	1	1	6	46	52
Ayacucho	0	3	3	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	6	6
Cajamarca	0	5	5	0	2	2	0	2	2	0	0	0	0	9	9
Callao	6	16	22	3	11	14	1	2	3	0	0	0	10	29	39
Cusco	2	1	3	0	3	3	0	1	1	0	0	0	2	5	7
Huancavelica	0	44	44	0	3	3	0	1	1	0	0	0	0	48	48
Huancayo	0	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6
Huánuco	1	26	27	0	48	48	0	6	6	0	0	0	1	80	81
Ica	1	9	10	1	10	11	0	2	2	0	0	0	2	21	23
Junín	26	1,055	1,081	6	249	255	6	67	73	0	7	7	38	1,378	1,416
La libertad	3	24	27	1	13	14	0	6	6	0	0	0	4	43	47
Lambayeque	0	5	5	0	2	2	0	0	0	0	1	1	0	8	8
Lima	81	408	489	22	215	237	11	64	75	2	11	13	116	698	814
Moquegua	0	0	0	0	0	0	1	3	4	0	0	0	1	3	4
Pasco	3	135	138	7	393	400	12	179	191	0	0	0	22	707	729
Piura	0	8	8	1	6	7	1	0	1	0	0	0	2	14	16
Puno	0	5	5	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	7	7
Tacna	1	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	4
Tumbes	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Ucayali	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Total	130	1,798	1,928	42	990	1,032	34	344	378	2	20	22	208	3,152	3,360

Cuadro 19: Colaboradores de empresas especializadas

Unidad	2023
Yauli	4,050
Chungar	1,597
Alpamarca	227
Cerro de Pasco	633
Vinchos	12
Lima	37
Total	6,556

8.1

ESTRATEGIA DE CONTRATACIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

En el 2023, Volcan se enfocó en atraer un mayor número de profesionales altamente calificados para asegurar la contratación del mejor talento disponible en el mercado. Para lograr esto, se llevó a cabo la implementación de la estrategia de la marca empleadora, lo cual permitió fortalecer nuestros valores y oportunidades que ofrecemos como Compañía.

Conscientes de los cambios organizacionales en la Compañía, se dio prioridad al desarrollo y retención del talento interno, fomentando el crecimiento profesional y personal de nuestros colaboradores, lo que contribuyó a la adaptabilidad y competitividad de la Compañía.

Continuaremos enfocándonos en estos pilares estratégicos para garantizar un flujo constante de talento y mantener un equipo interno altamente capacitado y comprometido.

En el 2023, se decidió cumplir los siguientes planes de atracción de talento:

- Estrategia de compensación de acuerdo con estudios salariales, específicamente asociados a la retención de talento de áreas críticas de negocio.
- Plan de promociones internas por meritocracia o concurso interno.
- Lanzamiento exitoso del primer Programa de Prácticas Profesionales – Potencia tu talento, específicamente para las áreas críticas de negocio de las unidades mineras.
- Participación activa en eventos y redes sociales, maximizando nuestra visibilidad y atrayendo talento de diversas fuentes.
- Identificación de nuevas fuentes de reclutamiento

externo para puestos críticos para el negocio.

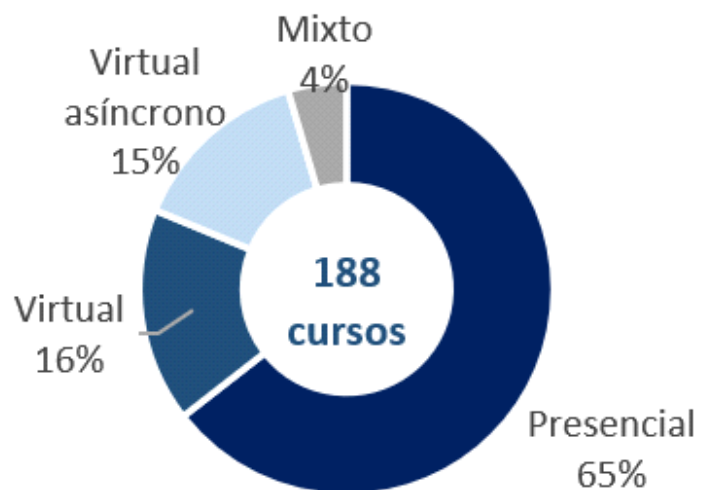
- Promoción de la diversidad en procesos de reclutamiento y selección.
- Desarrollo de un diagnóstico sobre Diversidad, Equidad e Inclusión e implementación de la primera etapa del Plan de Acción.

8.2

CAPACITACIÓN DESARROLLO

En el marco de nuestro compromiso con el desarrollo de nuestros colaboradores, el Plan Anual de Capacitación 2023 se erige como un pilar fundamental para el crecimiento sostenible de nuestra empresa. Diseñado estratégicamente, este plan abordó las necesidades específicas de cada área, enfocándose en el desarrollo y fortalecimiento de competencias que contribuyen directamente a nuestros objetivos en seguridad, medio ambiente, operaciones, legales y al avance continuo de nuestros colaboradores; asegurando así una cobertura integral que aborda tanto habilidades técnicas como aptitudes comportamentales.

Durante el 2023, se llevaron a cabo un total de 188 acciones formativas, acumulando una cifra de 329, 908 horas hombre de capacitación, lo que se traduce en aproximadamente 33.3 horas per cápita.



Competencia	Presencial	Virtual	Asíncrono	Mixto
SSOMAC	69%	15%	21%	1%
Técnicas	71%	17%	7%	0%
Comportamentales	83%	17%	0%	0%
Compliance	0%	14%	86%	0%
Total general	65%	16%	15%	4%

En términos de inversión, destinamos un monto significativo de 472, 343.00 dólares durante este periodo, reafirmando nuestra convicción de que la inversión en capacitación es fundamental para la sostenibilidad a largo plazo de nuestra empresa.

En nuestro constante esfuerzo por la excelencia operativa, la evaluación y mejora permanentes son principios esenciales en el área de Capacitación. Utilizamos indicadores específicos para evaluar cada programa formativo considerando el porcentaje de cumplimiento en relación con el público objetivo planificado. La interpretación cuidadosa de estos indicadores no solo nos permite mantener estándares de calidad elevados, sino que también impulsa nuestra dedicación a la mejora continua y a la excelencia.

8.3

BIENESTAR LABORAL Y CONDICIONES DE TRABAJO

Bienestar laboral y condiciones de trabajo

En el 2023, Volcan trabajó articuladamente con las diferentes áreas previniendo enfermedades ocupacionales, se culminó con la renovación de los EMO's, se cumplió con el monitoreo de todos los agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales en las operaciones mineras. Asimismo, se realizaron estudios ergonómicos para detectar riesgos de dolencias musculo esqueléticas en trabajadores con el mayor número de días de descanso medico por estos diagnósticos. Por otro lado, continuamos con el programa de prevención de estrés térmico, que busca prevenir eventos no deseados, como

golpe de calor en los trabajadores.

Área de Salud

Durante el 2023 se realizaron actividades en las diversas áreas:

- **Ocupacional:** Se cumplió con la evaluación médica periódica del 100% de trabajadores, habiéndose eliminado exposición de trabajadores con diversas patologías mediante una adecuada reubicación. Se revisó y adecuo las diversas exposiciones a riesgo conforme ordena el SCTR Pensiones para nuestros trabajadores.
- **Asistencial:** Orientado a cumplir consultas diarias en las postas médicas. Se implemento el programa de nutrición en las unidades mineras, la misma que busca controlar las enfermedades metabólicas que puedan existir en nuestros trabajadores.

Área de Higiene Ocupacional

Se desarrollaron diversas actividades de prevención de enfermedades ocupacionales y entre las principales tenemos:

- Implementación de criterios técnicos para entrega de filtros de protección respiratoria.
- Estudio Ergonómico para el uso de porta-autorescatadores a fin de prevenir posibles dolencias musculoesqueléticas en los usuarios.
- Monitoreos de diversos agentes físicos y químicos conforme norma legal peruana.

Área de Psicología Ocupacional

Se ha tenido un buen avance en la prevención de riesgos psicosociales enfocados principalmente en el programa de autocuidado que busca detectar desvíos de comportamiento en los trabajadores con exposición a la complacencia (exceso de confianza), teniendo participación activa del equipo de psicología dentro de las operaciones.

También se implementaron diversas actividades de control luego de la aplicación de la encuesta de Riesgo Psicosocial realizada en diciembre 2022.

Área de Bienestar Social

El propósito del área es contribuir en mejorar la calidad de vida del colaborador y su familia mediante la ejecución de actividades como:

- Planificación y desarrollo de actividades de integración, recreativas y festividades.
- Seguimiento de casos de colaboradores con problemas de salud y descanso médico.
- Inspecciones y verificaciones en los comedores en las unidades mineras conforme a los estándares establecidos.
- Atención a familiares de colaboradores reportados con problemas de salud.
- Atención a deudos (trabajadores o familiares directos fallecidos).
- Soporte y acompañamiento en emergencias de salud.
- En unidades mineras se ejecutan las actividades del plan de trabajo para mejorar el clima organizacional.

Asimismo, Bienestar tiene a cargo la gestión del recupero de Subsidios pagados a los trabajadores por problemas de salud, el recupero a setiembre de 2023 llegó a S/ 2,746,226.

8.4

CLIMA ORGANIZACIONAL Y COMPROMISO

Como en años anteriores y con el objetivo de identificar y gestionar el nivel de satisfacción y compromiso en cada una de las unidades operativas, Volcan llevó a cabo la Encuesta de Clima Organizacional (ECO) para todos los trabajadores de la Compañía. El resultado de la ECO permite monitorear el bienestar de los trabajadores de Volcan de manera integral, diseñando y ejecutando planes de acción que contribuyen a la mejora del ambiente laboral, de salud y bienestar.

Adicionalmente a la ECO, Volcan gestiona herramientas mejorar el clima organizacional, tales como focus group, encuestas y entrevistas de salida, las cuales permiten recoger la percepción de los trabajadores en tres dimensiones: identificación y compromiso, liderazgo y gestión de los recursos humanos.

En el 2023, el 96% de los trabajadores respondieron la ECO: 24 funcionarios, 799 de staff, 1275 empleados y 883 obreros. El nivel de satisfacción que se obtuvo en la ECO fue de 76%, dos puntos porcentuales menos al del 2022. A partir de estos resultados se conformaron Comités de Clima, los cuales propusieron iniciativas que vienen impactando positivamente en la motivación de los trabajadores.

Dentro de los resultados, los mejores índices de satisfacción de la ECO 2023 estuvieron en las sub-dimensiones de:

- Trabajo en equipo e Inclusión: 82%
- Orgullo por pertenecer: 81%

Y con respecto al mayor incremento de las sub-dimensiones encuestadas, se registró:

- Recompensa: 2% (66% en el 2023 vs. 64% en el 2022)

Reconocimiento y diálogo

La cultura de Volcan se ha fortalecido mediante los programas de reconocimiento que se encuentran sólidamente establecidos dentro de la mente de los trabajadores, así como de diversas iniciativas que promueven el propósito y valores de la Compañía.

En el 2023, se otorgaron cerca de 600 reconocimientos, distribuidos en los siguientes programas que tiene la Compañía:

- Reconocer Seguridad: 339
- Reconocer Valores: 257
- Reconocimiento por Años de Servicio: 62
- Reconocimiento por honor a la trayectoria: 1

Cuadro 20: Mecanismos de diálogo

MECANISMO	DESCRIPCIÓN
Reuniones de acuerdos internos	Se reciben observaciones y reclamos colectivos de orden laboral y operativo. Los acuerdos registrados en actas son monitoreados durante reuniones periódicas e indicadores.
Reuniones de agenda quincenal que los sindicatos presentan a las áreas de Relaciones Laborales	Se atienden reclamos laborales, de seguridad y operativos originados en las Unidades. Los puntos de la agenda se monitorean mediante indicadores y se revisan a través de un Comité Mensual de Relaciones Laborales que es enviado a la Gerencia General de Operaciones.
Atención de reclamos individuales	Reclamos recibidos según se establece en el reglamento interno de trabajo y el convenio colectivo. La jefatura inmediata es la encargada de atenderlos, y en segunda instancia, la jefatura de Relaciones Laborales de la respectiva Unidad. Lo anterior la gestión se realizó en forma presencial.

Los procedimientos de diálogo y las políticas en materia laboral evidencian el interés de Volcan por estrechar vínculos entre sus colaboradores y las organizaciones sindicales. Por otro lado, los convenios colectivos y las políticas internas establecen procedimientos de atención, control y seguimiento de compromisos, los cuales se realizan mediante reuniones virtuales y presenciales periódicas con las distintas organizaciones sindicales e inspecciones permanentes y conjuntas a las zonas de trabajo.

Cuadro 21: Colaboradores locales (propios y contratistas)

Unidad	Detalle
Yauli	182 colaboradores que pertenecen a la comunidad local de 1356 comuneros.
Centrales hidroeléctricas	10 colaboradores que pertenecen a la comunidad local de 300 comuneros

8.5

BIENESTAR ECONÓMICO

Relación Salario Menor - SML

Salario mínimo legal	S/. 1,025
Salario mínimo operario	S/. 1,920
Relación (Salario menor/SML)	1.87

Prestaciones sociales para colaboradores

PRESTACIÓN	DETALLE
Seguro de vida	Seguros de vida ley a todos los colaboradores desde el día que inician sus labores.
Seguro de Salud	Se cuenta con seguro EPS y Essalud para todos los trabajadores.
Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (Salud)	En caso de accidentes de trabajo las atenciones médicas están cubiertas por Rimac EPS.
Prestaciones económicas por incapacidad temporal o permanente	El subsidio por incapacidad temporal es asumido por Essalud. En caso de incapacidad permanente la cobertura la brinda la ONP o AFP.
Cobertura por invalidez (por accidente de trabajo - SCTR pensión)	En el caso de incapacidad permanente y a consecuencia de un accidente de trabajo es asumido por la ONP o Compañía de Seguro.
Licencia por maternidad o paternidad	El descanso por concepto de maternidad es de 98 días, el de paternidad es de 10 días.
Licencia por familiar directo en estado de salud grave	El descanso por concepto de familiar grave o en estado terminal es 07 días calendario, si es necesario hay opción de ampliarlo a cuenta de vacaciones.
Fondo de pensiones de jubilación	Beneficio que adquiere el trabajador por sus aportes al sistema de pensiones. Cada afiliado tiene a su nombre una cuenta de ahorro individual manejada por una AFP o ONP.

8.5

GESTIÓN DEL TALENTO

Volcan posee un modelo de Gestión de Talento basado en 3 pilares:

- **Desempeño:** conformado por la Evaluación de Objetivos y Competencias, el cual mide el alcance de las metas establecidas, así como el nivel de desarrollo de las competencias corporativas de cada uno de los trabajadores.
- **Talento:** el cual mide la contribución de cada trabajador con respecto a su Desempeño y Potencial que tiene para asumir nuevos retos dentro de la corporación.
- **Sucesión:** con el cual se identifica a potenciales trabajadores que estén en capacidad de ocupar posiciones de mayor responsabilidad, dada la contribución y potencial mostrado durante el año evaluado.

Estos pilares han hecho que Volcan tenga un proceso sólido y confiable para todos los trabajadores, el cual promueve la meritocracia y el reconocimiento por medio del Ciclo de Gestión del Desempeño. Dicho proceso inició con la reunión de Planeamiento Estratégico a finales del año 2022, donde los líderes de Volcan definieron los objetivos del negocio, los cuales fueron desplegados en el 2023 a todos los trabajadores staff de la Compañía. Esta primera e importante etapa del Ciclo es acompañado por sesiones de entrenamiento a todos los trabajadores, con el objetivo de reforzar temas como la correcta definición de los objetivos individuales, la ejecución consistente y justa de las sesiones de calibración, un oportuno y claro proceso de feedback, y la elaboración de planes de desarrollo individual y planes de recuperación que permitan mejorar el desempeño de los trabajadores.

Cabe mencionar que, un punto importante dentro del año 2023, fue la incorporación de 17 ex-trainees pertenecientes al Programa Trainee 2022, el cual tuvo como propósito desarrollar futuros líderes que fomenten la cultura de Volcan. Estos jóvenes profesionales, vienen ocupando un rol de

contribuidor individual en las áreas críticas de las diversas unidades operativas de Volcan.

Por último, y a fin de gestionar el talento dentro de Volcan, se han implementado indicadores que permiten dar seguimiento a las salidas del personal de la Compañía, los cuales tienen como principal insumo, el resultado de las encuestas y entrevistas de los extrabajadores, dando claridad de los principales motivos de renuncia. Dado los resultados obtenidos, Volcan diseñó y desarrolló diferentes estrategias para la retención del talento:

- Planes de sucesión para posiciones críticas.
- Planes de retención para personal clave en base a tres enfoques: remunerativo, formación y crecimiento interno.
- Comités de talento conformados por los gerentes generales de las operaciones y gerentes funcionales.

Gráfico 6: Personal cesado por mes

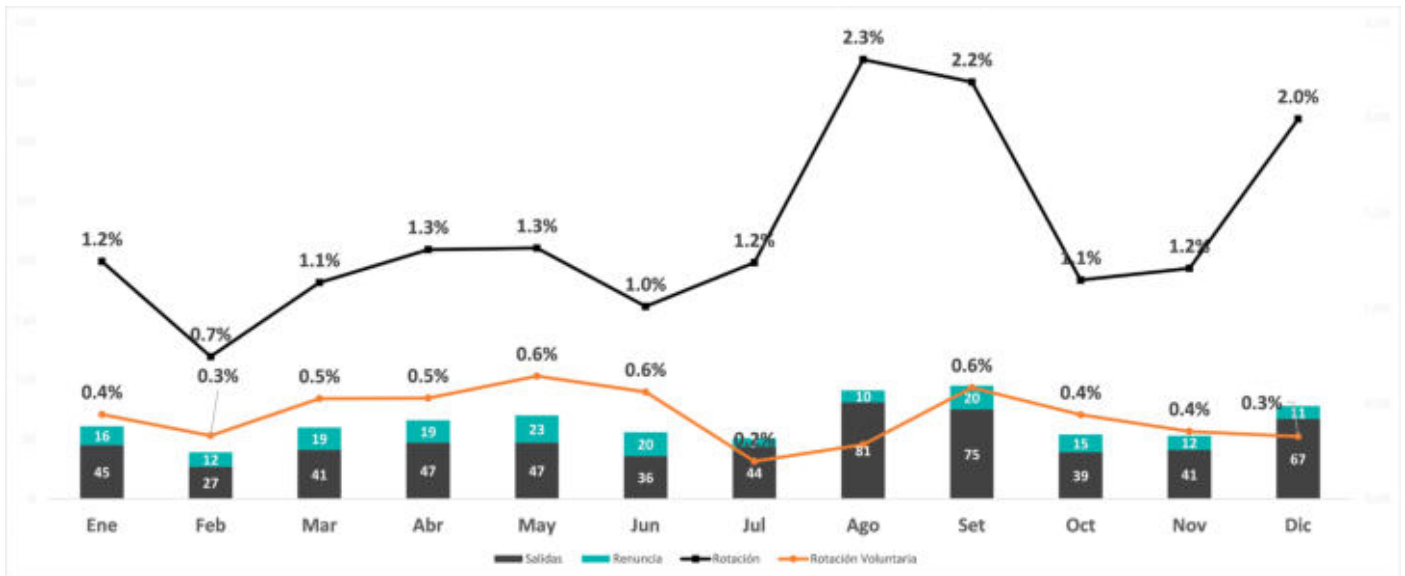
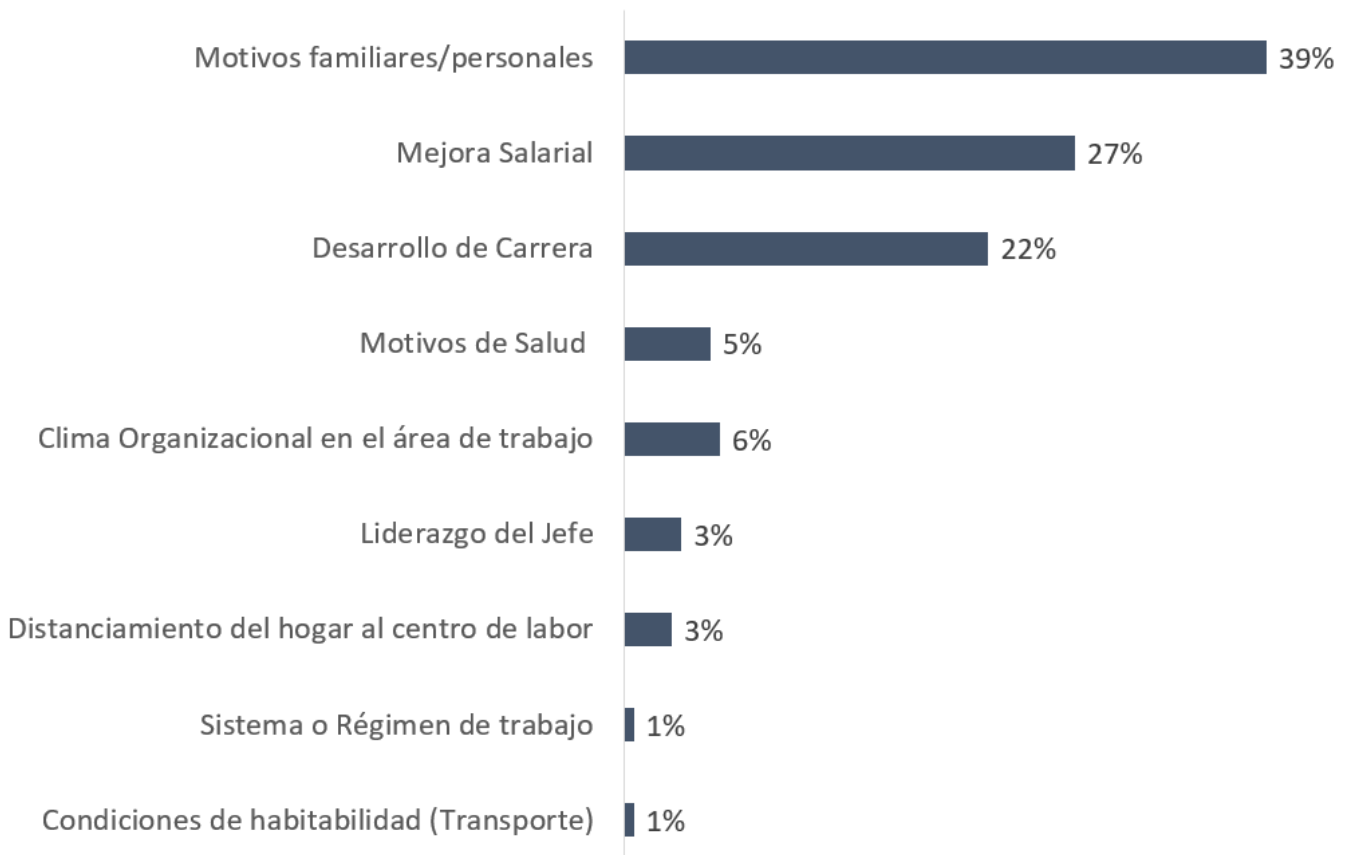


Gráfico 7: Motivos de renuncia





Cambios significativos en la fuerza laboral

592 personas dejaron de laborar en Volcan durante el 2023, principalmente por renuncia, término de contrato y mutuo disenso.

Cuadro 22: Colaboradores cesados

Sociedad	2023
Volcan Compañía Minera S.A.A.	307
Cia. Minera Chungar	215
Emp. Admin. Cerro S.A.C	57
Oxidos de Pasco S.A.C	11
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C	2
Total	592

Cuadro 23: Trabajadores cesados por motivo

Motivo	2023
Despido	35
Fallecimiento	3
Mutuo Disenso	232
Renuncia	186
Término Convenio Práctica	1
Término de Contrato	121
Término de Periodo de Prueba	12
Resol. Cont. Plazo Indeterminado	1
Transf. Por Mandato Judicial	1
Total	592

La rotación anual de Volcan fue de 17.6%, concentrada en colaboradores de Junín, Pasco y Lima. Este nivel de rotación exige acciones rápidas y adecuadas para cubrir las posiciones y no afectar las actividades. En el 2023, Volcan logró cubrir las posiciones vacantes por el cese y otras posiciones, sumando un total de 396 incorporaciones. Asimismo, se contrató más personal en Lima, Junín y Pasco. La mayoría fueron personas de las comunidades o trabajadores calificados que residen cerca de las operaciones de Volcan. Cabe señalar que todas las posiciones estuvieron presupuestadas y autorizadas por la Gerencia.

Cuadro 24: Rotación anual de colaboradores por rango de edad y sexo

División	Sociedad	Unidad	Por rango de edad (años)			Por sexo		Total
			18 - 29	30 - 50	Más de 50	Femenino	Masculino	
Minería	Volcan Cía Minera S.A.A	Yauli y Lima	2.3%	11.0%	2.6%	2.2%	13.7%	15.9%
	Cía. Minera Chungar S.A.C.	Chungar y Alpamarca	1.8%	16.1%	2.7%	1.4%	19.3%	20.6%
	Emp. Admin. Cerro SAC	Cerro de Pasco	3.2%	11.4%	3.4%	3.7%	14.3%	18.0%
Energía	Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	C.H. Huanchor	4.5%	0.0%	4.5%	4.5%	4.5%	9.1%
Total			2.3%	12.6%	2.7%	2.1%	15.4%	17.6%

Cuadro 25: Rotación anual de colaboradores por región

Región	Volcan Cía. Minera S.A.A	Cía. Minera Chungar S.A.C.	Emp. Admin. Cerro S.A.C.	Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	Consolidado
Ancash	9.1%	36.4%	12.5%	0.0%	17.1%
Arequipa	55.6%	26.3%	0.0%	0.0%	38.5%
Ayacucho	66.7%	66.7%	0.0%	0.0%	66.7%
Cajamarca	20.0%	150.0%	100.0%	0.0%	66.7%
Callao	40.9%	35.7%	0.0%	0.0%	35.9%
Cusco	100.0%	66.7%	0.0%	0.0%	71.4%
Huancavelica	2.3%	66.7%	0.0%	0.0%	6.3%
Huancayo	16.7%	0.0%	0.0%	0.0%	16.7%
Huanuco	25.9%	10.4%	16.7%	0.0%	16.0%
Ica	60.0%	9.1%	0.0%	0.0%	30.4%
Junin	7.5%	14.0%	20.5%	0.0%	9.4%
La Libertad	44.4%	50.0%	50.0%	0.0%	46.8%
Lambayeque	20.0%	50.0%	0.0%	0.0%	25.0%
Lima	30.1%	22.4%	20.0%	15.4%	26.7%
Moquegua	0.0%	0.0%	25.0%	0.0%	25.0%
Pasco	12.3%	21.5%	15.7%	0.0%	18.2%
Piura	0.0%	42.9%	0.0%	0.0%	18.8%
Total	15.9%	20.6%	18.0%	9.1%	17.6%

Cuadro 26: Contrataciones por lugar de procedencia

Región	Volcan Cía. Minera S.A.A	Cía. Minera Chungar S.A.C.	Emp. Admin. Cerro S.A.C.	Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	Consolidado
Ancash	1	2	2		5
Apurímac	1				1
Arequipa	10	6	1		17
Ayacucho	1	1			2
Cajamarca	2	2	1		5
Callao	1				1
Callao	2	3	1		6
Cusco	3				3
Huancavelica	4				4
Huánuco	3	1	1		5
Ica	2	2			4
Junín	91	20	9		120
La libertad	6	6	2		14
Lima	94	37	21	2	154
Pasco	10	7	25		42
Piura	4				4
Puno	3	1			4
Tacna	1				1
Trujillo	4				4
Total	243	88	63	2	396

Contratación local

Volcan cumple con el compromiso, concertado con las comunidades, de brindar empleo a personal capacitado de la zona, como un factor clave para promover el desarrollo local y las buenas relaciones. La cantidad de personal y la manera en que se solicita el trabajo varía de acuerdo con cada comunidad.

Se inicia el proceso de contratación local con la identificación del puesto, luego se define el perfil y se procede a buscar a los candidatos. Para ello, se comunican los requerimientos a la junta directiva comunal a través de la oficina de Responsabilidad Social de las unidades. Finalmente, el objetivo fue satisfacer de manera razonable el pedido de trabajo de acuerdo con la necesidad operativa.

El cual nos orgullece informar que el 53% de nuestro personal de planilla pertenece a la comunidad local de nuestra área influencia directa, reflejando nuestro compromiso con el desarrollo económico de nuestros principales stakeholders. Asimismo, hemos generado oportunidades al contar con un 68% de empleados locales a través de empresas contratistas, fortaleciendo aún más nuestros lazos con las comunidades.

Libertad de asociación y negociación colectiva

[GRI 406-1]

El convenio colectivo y el reglamento interno de trabajo garantizan el respeto y el derecho a la negociación colectiva.

En estos documentos se incluyen los compromisos de mejora de las condiciones de trabajo y los beneficios económicos que la empresa cumple con sus doce sindicatos, a fin de evitar cualquier impacto de huelga o paralizaciones.

Asimismo, Volcan respeta la libertad de sus colaboradores a la asociación sindical y a la negociación colectiva, establecidas en la norma nacional e internacional. Es decir, existe plena libertad para que los colaboradores se reúnan y se asocien a una entidad o al sindicato que deseen.

Todas las negociaciones colectivas con los diversos sindicatos mayoritarios de Volcan se solucionan a través del diálogo y en forma directa. Por ese motivo, la Compañía cuenta con pactos o convenios colectivos suscritos anualmente con las organizaciones sindicales que representan a la mayoría de los colaboradores. En ellos, se evalúa la propuesta de aumento de sueldos y las condiciones de trabajo en las unidades mineras. Cabe precisar que los colaboradores de empresas contratistas y proveedores no tienen sindicatos.

Por política de la Compañía, los beneficios acordados en los convenios colectivos incluyen a todos los colaboradores de Volcan. Es importante precisar que, al término del 2023, el 70% de los obreros y el 65% de los empleados se encontraban afiliados a alguna organización sindical.

Asimismo, Volcan cuenta con la Línea de Denuncias para casos de discriminación o de vulneración de los derechos del personal sindicalizado. En el 2023, la Compañía no recibió ninguna denuncia sobre este tema.

Cumplimiento regulatorio con sindicatos

[GRI 2-27]

Cumplir con las normas que regulan las obligaciones legales laborales y los convenios colectivos mejora la relación con los colaboradores y consolida la continuidad de la operación. Asimismo, permite conocer las inquietudes y requerimientos del personal.

Para la gestión de las relaciones laborales y el cumplimiento de las obligaciones legales laborales y convencionales, Volcan utiliza las siguientes herramientas:

- Reuniones virtuales de agenda con las representaciones sindicales establecidas por la Compañía y los sindicatos (Se llevan a cabo quincenal o mensualmente). En las reuniones se reciben reclamos y aportes de los colaboradores representados.
- Reuniones virtuales de mejora continua con la participación de la Gerencia de Operaciones. Estas permiten recibir en forma periódica aportes de los colaboradores a través de sus organizaciones sindicales y efectuar un seguimiento de su implementación.
- Reuniones con los representantes sindicales con participación de la Gerencia de Finanzas y de Contabilidad. Permiten, en forma trimestral, conocer la situación económica y financiera en el desarrollo del ejercicio.

Finalmente, a través de comités de relaciones laborales, Volcan evalúa mensualmente indicadores de gestión relacionados con los siguientes aspectos:

- Número de puntos atendidos en las agendas quincenales o mensuales con los diferentes sindicatos.
- Cumplimiento de compromisos asumidos con organizaciones sindicales, derivados de puntos internos

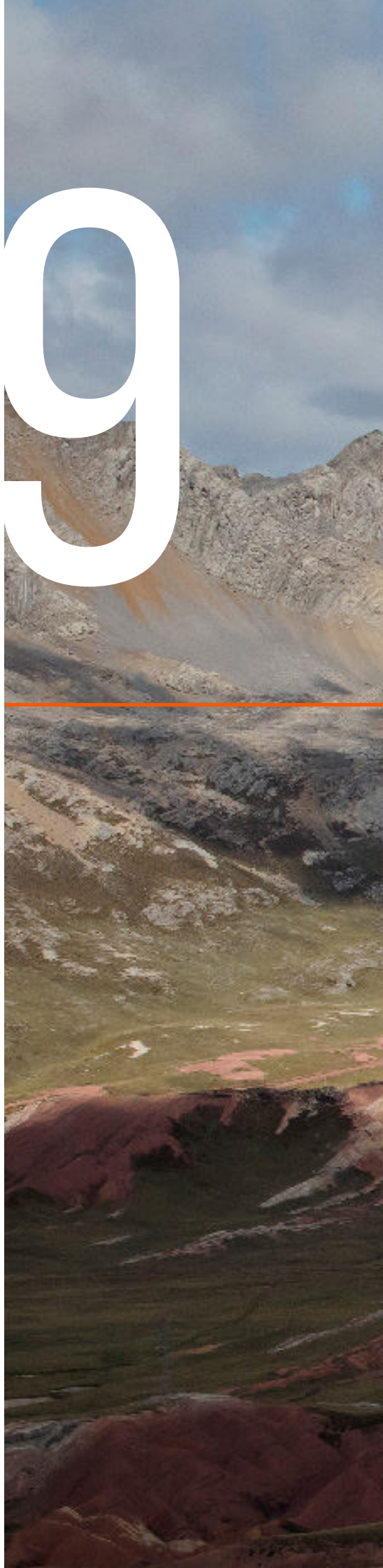
(agendas).

- Número de trabajadores afiliados a los sindicatos del total del personal de la operación.
- Número de días de paralización laboral por reclamos sindicales.



GESTIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATATISTAS

09







[GRI 3-3]

A continuación, el gráfico de la cadena de suministro de Volcan.

Gráfico 8: Cadena de suministro



9.1

GESTIÓN EFICIENTE DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

La cadena de abastecimiento, conformada por empresas especializadas y proveedores, se encarga de suministrar los recursos necesarios que permiten atender los requerimientos de todas las unidades operativas.

En el 2023, los contratistas y proveedores facturaron a Volcan USD 601.5 MM. El valor de compra anual de suministros y repuestos ascendió a USD 181.5MM y la valorización de contratistas a USD 420 MM.

Para un adecuado desempeño en aspectos económicos, sociales y ambientales, Volcan supervisa que sus contratistas cumplan con la legislación laboral y estén alineados a principios, valores, políticas corporativas y estándares de seguridad. Para ello, la Compañía ejerce un estricto control del cumplimiento de regulaciones y obligaciones en las unidades mineras. Asimismo, aplica medidas de control en el procedimiento del pago de facturas a los contratistas, las

cuales son aprobadas previa presentación de las obligaciones laborales del mes anterior al área de Administración.

En consecuencia, toda empresa contratista se debe adecuar a los estándares de sistemas de seguridad, medio ambiente y salud ocupacional de Volcan, así como a las buenas prácticas de responsabilidad social impulsadas por la Compañía. Cada trabajador de las empresas contratistas debe cumplir con un mínimo de horas de capacitación y participar de forma activa en todos los programas y charlas que se dicten durante el mes.

9.2

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

En el 2023, los procesos con proveedores y contratistas se han mantenido de acuerdo a los procedimientos y políticas corporativas de la Compañía.

La política de Volcan prioriza la contratación local para servicios y determinados insumos, siempre y cuando cumplan con las condiciones de seguridad, técnicas requeridas, un adecuado estándar de calidad y presenten un precio competitivo. Asimismo, Volcan promueve que las empresas contratistas o proveedores contraten a personal de la zona de influencia de las unidades mineras, principalmente mano de obra no calificada.

Por otro lado, Volcan aplica estándares de calidad para las materias primas que adquiere y realiza visitas periódicas a sus diversos proveedores. De igual forma, la Compañía cuenta con un procedimiento que establece mecanismos de seguridad, técnicos y económicos de compras y contratación de servicios.

Cabe resaltar que, en el 2023, el 96% de las compras de materiales y suministros fueron realizadas a proveedores peruanos. El 4% restante fueron importaciones.

Para adquirir productos y servicios en zonas con operaciones significativas, Volcan destina un porcentaje de su presupuesto anual a proveedores locales. Se define proveedor local a cualquier empresa que brinde servicios o suministre bienes y que se ubique dentro del área de influencia a las operaciones

mineras de Volcan.

20% del valor de las contrataciones de servicios es local (comunidades campesinas y empresas comunales).

3% del valor de las compras de suministros es local.

9.3

ADECUADO MANEJO DE PRODUCTOS

Volcan garantiza una gestión eficiente y un adecuado cuidado ambiental en el manejo y manipulación de su producción en toda la cadena logística. Para ello, trabaja con socios especializados en transporte, almacenamiento, embarque y otros servicios vinculados. Asimismo, cuenta con reportes denominados Material Safety Data Sheet (MSDS) para cada uno de sus productos, los cuales se encuentran disponibles para todos los agentes de la cadena. Con este procedimiento, se asegura la transparencia de la información sobre la composición química, uso, almacenaje, manejo, procedimientos de emergencia y efectos potenciales a la salud de sus productos. De esta forma, sus clientes, navieras, agentes logísticos y almacenes están debidamente informados. Todos los reportes MSDS se revisan y actualizan periódicamente para asegurar su vigencia.





GESTIÓN DE CLIENTES

10







[GRI 3-3][GRI 2-3]

La Gerencia Comercial de Volcan tiene la misión de construir una cartera diversificada de clientes importantes y estratégicos, la cual se sustente en una relación sólida y de largo plazo. Es importante mencionar que todos los clientes actuales cuentan con la revisión y aprobación del departamento de Compliance.

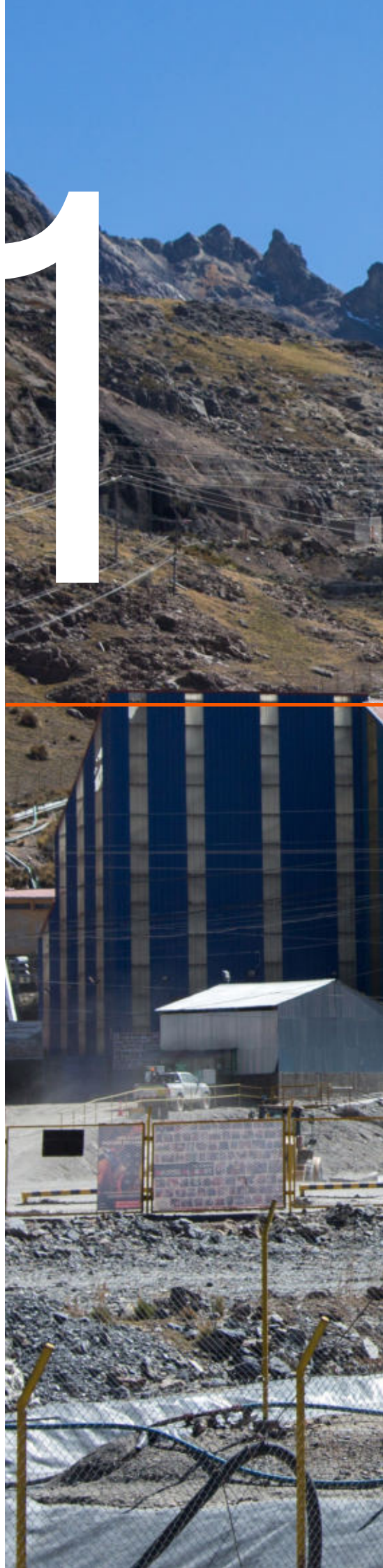
La buena relación comercial se fundamenta en el cumplimiento contractual, que incluye el plan de entregas y las especificaciones técnicas acordadas. Para ello, la comunicación constante con la Gerencia de Operaciones y la Gerencia de Logística permite anticipar, evaluar y comunicar inmediatamente a los clientes cualquier desvío en la planificación de entrega por problemas productivos, operativos o logísticos.

La Gerencia Comercial evalúa los siguientes indicadores:

- Concentrados entregados, según el contrato comercial de cada cliente.
- Calidad de los concentrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas acordadas.

GESTIÓN COMERCIAL

11







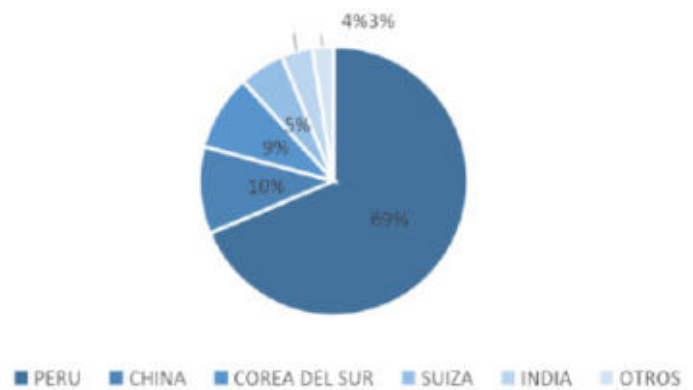
[GRI 3-3]

A principios de 2023, las condiciones comerciales para los concentrados de zinc se tornaron desfavorables para los productores mineros dada la situación macroeconómica de inflación generalizada y el menor crecimiento previsto en el sector de la construcción en China. No obstante, a partir del tercer trimestre de 2023, se observó una mejora significativa en los términos comerciales para los productores mineros. Este cambio se atribuye al cierre de diversas minas, por los elevados costos operativos y la disminución prolongada en el precio del zinc. Así, el gasto de tratamiento promedio spot de los concentrados de zinc en base CIF para el 2023 fue de 181 USD/TM, en comparación con los 221 USD/TM del 2022, según lo publicado por la firma Wood Mackenzie. Específicamente, se observa una reducción de 195 USD/TM si se compara el gasto de tratamiento spot de enero 2023 con el gasto de tratamiento spot de diciembre del mismo año, según lo publicado por la misma fuente.

En relación con los concentrados de plomo, los términos del 2023 fueron favorables para los productores mineros gracias a que el balance entre la oferta y la demanda se estuvo bastante ajustado. Esto se puede ver reflejado en la maquila promedio spot, la cual disminuyó de 103 USD/TM en el 2022 a 81 USD/TM en el 2023.

Volcan mantuvo su compromiso con la política de diversificación de mercados y la búsqueda constante de la optimización del valor de los concentrados, con el objetivo de mejorar las condiciones comerciales. En este contexto, se ha trabajado para determinar el grado óptimo de los concentrados, centrándose en lograr una mayor recuperación de elementos pagables y reduciendo al máximo las impurezas presentes en los concentrados resultantes de sus procesos. Adicionalmente, se ha mantenido un esfuerzo constante en la reducción de los gastos de venta. En este sentido, se han desarrollado y aplicado nuevas estrategias logísticas que no solo buscan optimizar la cadena de suministro, sino que también se centran en la eficiencia operativa y la minimización de costos asociados a la distribución y comercialización de los productos.

Gráfico 9: Ventas por destino (porcentaje del valor en USD)



Fuente: Volcan Cía. Minera

El volumen de venta de finos aumentó en todos los metales con excepción del oro que disminuyó en 14.94%, principalmente por la menor producción en el año.

Cuadro 27: Volumen de finos vendidos

Venta de Finos	2022	2023	var %
Zinc (miles TMF)	223.7	244.2	9
Plomo (miles TMF)	56.9	60.8	7
Cobre (miles TMF)	5.1	5.6	10
Plata (millones Oz)	14.4	15.3	7
Oro (miles Oz)	22.7	19.3	-15

El precio promedio de venta del zinc disminuyó de 3,449 USD/TM en el 2022 a 2,642 USD/TM en el 2023 (-23.4%), el del plomo aumentó ligeramente de 2,116 USD/TM a 2,132 USD/TM (+0.8%) y el de la plata aumentó de 21.8 USD/Oz a 23.2 USD/Oz (+6.4%).

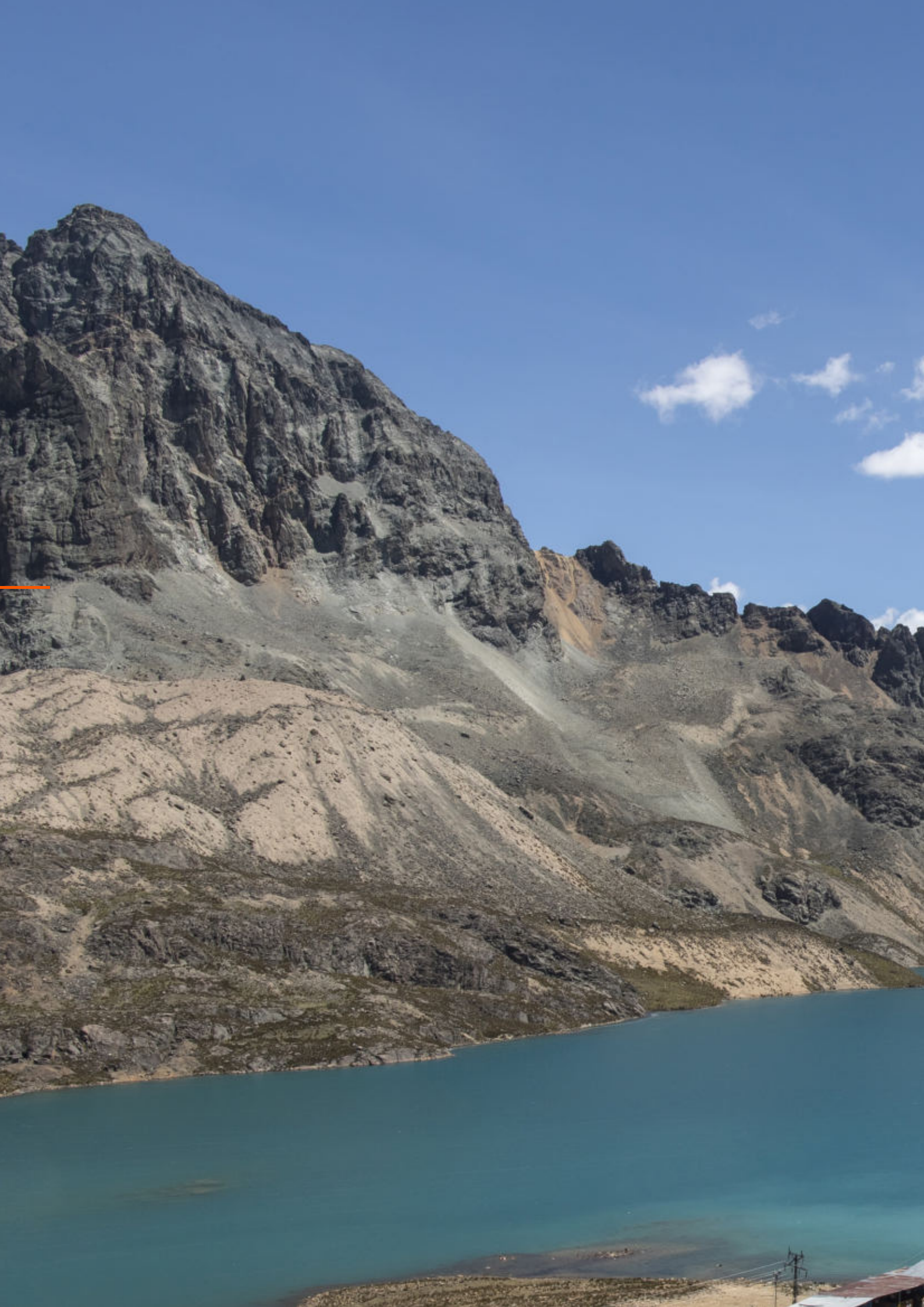
Cuadro 28: Detalle precios de ventas por metal

Precios de Venta	2022	2023	var %
Zinc (USD/TM)	3,449	2,641	-23
Plomo (USD/TM)	2,116	2,132	1
Cobre (USD/TM)	8,434	8,428	0
Plata (USD/Oz)	21.8	23.2	7
Oro (USD/Oz)	1,822	1,943	7

GESTIÓN EN COMUNIDADES

12







Gestión en comunidades

[GRI 2-29][GRI 3-3]

Volcan ha integrado la Responsabilidad Social como una parte clave de su estrategia para impulsar el desarrollo, la sostenibilidad y consolidarse como una de las principales empresas mineras.

El enfoque de Volcan en la gestión social se centra en garantizar el progreso óptimo de las comunidades de influencia directa. Esto se considera esencial para fortalecer las relaciones y el diálogo con líderes comunitarios, autoridades y actores sociales, asegurando su compromiso con el impacto positivo, el desarrollo y el bienestar comunitario.

La gestión sostenible de Volcan se basa en planes de desarrollo, programas de relaciones comunitarias y el uso del mecanismo de Obras por Impuestos, todos orientados a diversos aspectos como:

- Proyectos de desarrollo productivo para diversificar más allá de la actividad minera.
- Apoyo a la formalización y crecimiento de empresas locales.
- Promoción de ejes estratégicos como educación, salud, nutrición, protección del medio ambiente, fortalecimiento institucional e infraestructura.
- Mecanismos de colaboración público-privada para reducir las brechas en infraestructura y servicios públicos.

Volcan reconoce que el respeto por las costumbres y tradiciones es fundamental para mantener una comunicación abierta y armoniosa con las comunidades locales, que son uno de sus principales grupos de interés. En este sentido, Volcan adopta políticas de puertas abiertas para todos los integrantes de este grupo y promueve la transparencia en la comunicación y actividades operativas mediante la atención de consultas y la participación en procesos de quejas y reclamos. De igual manera, a través de la disposición de sus oficinas de información permanente en las comunidades, en donde la población puede acercarse para informarse sobre las actividades de Volcan, comunicar sus opiniones y preocupaciones, así como participar de campañas y actividades de promoción.

Con el objetivo de mantener una comunicación constante, Volcan comparte artículos en sus revistas dirigidas a la comunicad, en las cuales se abordan temas como derechos humanos, salud, educación, seguridad, cumplimiento de

compromisos e información sobre la minería, tradiciones, entre otros. Estas revistas se distribuyen directamente a la población, autoridades locales y establecimientos comerciales frecuentados por la comunidad. Estos mensajes se refuerzan mediante comunicados masivos transmitidos por las radios locales.

12.1

PRINCIPALES EXPECTATIVAS DE LAS COMUNIDADES

Principales expectativas de las comunidades

- Establecimiento de una alianza estratégica para impulsar el desarrollo comunitario.
- Intervención en el desarrollo a través del plan de desarrollo sostenible.
- Creación de oportunidades de empleo con un enfoque prioritario en la contratación de miembros de la comunidad y sus familias, ya sea en forma directa o indirecta.

Para evaluar y gestionar posibles impactos sociales derivados de la actividad minera, se emplean herramientas como estudios ambientales y sociales, que son requisitos normativos realizados antes de iniciar cualquier actividad extractiva. Esta información permite desarrollar líneas de base ambiental y social, que describen las características ambientales y socioeconómicas de la zona antes del inicio de actividades.

El Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) consolida medidas para mitigar o controlar impactos negativos, al mismo tiempo que impulsa acciones para fortalecer impactos positivos y refleja las preocupaciones y aspiraciones de la población.

A partir de este análisis, se establecen los siguientes programas:

- Programas de comunicación e información
- Programas de educación
- Programas de salud
- Programas de promoción del empleo
- Programas de compra de bienes y servicios locales



- Programas de promoción de la cultura, entre otros

Las normas, políticas y procedimientos a continuación instauran los lineamientos para el desarrollo de las gestiones sociales de seguimiento y control de actividades, así como mecanismos de involucramiento con las comunidades.

- Planes de Relaciones Comunitarias (PRC) anuales que registran los compromisos adquiridos por la empresa.
- Los protocolos de relacionamiento que norman la conducta y el desempeño de todo el personal destacado a una unidad operativa o proyecto.
- La normativa vigente, que establece una serie de mecanismos de fiscalización y control del cumplimiento de los compromisos.
- La intervención de la Oficina de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, que canaliza los reclamos de la población, coordina el diálogo y facilita el consenso.
- La participación del Ministerio de Energía y Minas, que a través de la Oficina de Gestión Social, facilita el diálogo y a su vez audita la veracidad de la información consignada en la Declaración Anual Consolidada (DAC), que tiene carácter de Declaración Jurada.
- Las Oficinas de Información Permanentes (OIP) canalizan las inquietudes, quejas y reclamos de la población en materia social y ambiental.
- El procedimiento de quejas y reclamos para atender las principales inquietudes y preocupaciones de las comunidades .
- La declaración de Derechos Humanos que establece los lineamientos de las conductas y actividades a desarrollar.
- El Manual de Expectativas de responsabilidad social que plasma la guía para la gestión de comunidades.

12.2

ÁREAS DE INFLUENCIA

Cada Unidad Minera cuenta con convenios suscritos con las comunidades de su área de influencia directa.

Cuadro 29: Área de influencia directa por unidad minera

COMUNIDADES CAMPESINAS EN ÁREAS DE IMPACTO DIRECTO

Baños	Cerro	Romina Alpamarca	Chungar	San Cristobal Carahuacra	Andaychagua	Ticlio	Exploraciones
12	12	5	2	3	2	2	5
Carhuacayán	Ayapoto	Carhuacayán	San Juan de Huayllay	Pomacocha	Huayhuay	San Francisco de Asís de Pucará	Carhuacayán
Chauca	Buenos Aires	Chiquiquirpay	San Agustín de Huaychao	San Juan Bautista de Pachachaca	SuitucanCHA	San Mateo de Huanchor	Cochahuayco
Chiquiquirpay	Champamarca	San José de Baños		Yauli			Sisicaya
Huascoy	La Merced de Jarria	Santa Catalina					SuitucanCHA
Pirca	Paragsha	Vichaycocha					Vichaycocha
San José de Baños	Quiulacocha						
San Juan de Uchucuanico	RacracanCHA						
San Juan de Viscas	San Antonio de Rancas						

San Miguel de Vichaycocha	San Miguel						
San Salvador de Pampas	San Miguel de Pallanchacra						
Santa Catalina	Uliachín						
Santa Cruz de Andamarca	Yurajhuanca						

(*): Las comunidades campesinas que se ubican en más de un área de impacto directo, son consideradas una única vez para el conteo total.

12.3

RELACIONES SÓLIDAS Y CONSTRUCTIVAS CON LAS COMUNIDADES

Compromiso con la educación Educación primaria y secundaria

En el 2023, se mantuvo vigente la alianza con la ONG Enseña Perú, asociación que impulsa un movimiento de profesionales para transformar la educación. Esta alianza, presente en las unidades de Yauli, Chungar y Cerro de Pasco, contó con 10 profesionales de Enseña Perú, que logró impactar en más de 700 estudiantes de primaria y secundaria de forma directa. De esta manera se alcanzaron indicadores de mejora en los niveles en matemática, comprensión del lenguaje, inglés, ciencia, tecnología y ambiente, así como también el refuerzo de las habilidades blandas, según el Ministerio de Educación (MINEDU).

A diferencia de los años anteriores, tras escuchar la demanda de las Instituciones Educativas y evaluar las problemáticas locales y oportunidades de mejora en cuanto a educación, el 2023 se inició con el programa piloto de capacitación docente en Cerro de Pasco. Junto a la ONG Enseña Perú, diseñamos y facilitamos dos cursos virtuales de formación dirigido a docentes y directores de los colegios del área de influencia del distrito de Simón Bolívar, Comunidad de Rancas y la Comunidad de Huayllay en la Provincia de Pasco. Estos cursos fueron avalados por la UGEL PASCO y los ochenta (80) docentes que culminen satisfactoriamente

las pruebas obtendrán un certificado por más de 120 horas de curso.

Los 4 módulos del proyecto están completamente alineados al currículo nacional y a las necesidades obtenidas de los docentes. Los módulos se centraron en mejorar las habilidades de evaluación formativa, socioemocional de los docentes, así como también difundir la educación basada en competencias y mejorar su liderazgo como gestores de cambio en su comunidad por medio de sus estudiantes.

Cuadro 30: Zonas de intervención del programa Enseña Perú

Dpto.	Unidad	Comunidad
Pasco	Cerro	Rancas
	Chungar	Huayllay
Junín	Yauli	Huayhuay
		Morococha
		Suitucancho
		Yauli

Asimismo, en aras de promover una educación de calidad, se ejecutó la campaña escolar en las comunidades de influencia directa en los meses de marzo y abril, en donde se hizo entrega de 8,048 kits escolares en los niveles de iniciales, primaria y secundaria. Los kits estaban compuestos por mochilas, cuadernos, cartucheras y materiales de escritorio que representó un total de 78,302 útiles entregados.

Vacaciones útiles

En la Unidad Alpamarca – Proyecto Romina, en coordinación con las autoridades locales de las comunidades campesinas de influencia directa, se viene desarrollando a principios de cada año talleres de vacaciones útiles con docentes especializados en áreas de lenguaje, matemática y habilidades blandas, para los diferentes niveles (inicial, primaria y secundaria), contando con la participación de 75 asistentes, entre niños y adolescentes.

Como parte de la política de Responsabilidad Social de la compañía, en el eje educativo se desarrolló el Programa de Vacaciones Útiles en las comunidades de Santa Cruz de Andamarca y San Miguel de Vichaycocha. Gracias al programa

un total de 36 estudiantes del nivel primario y secundario lograron potenciar sus conocimientos en los cursos de: Matemática, comunicación, inglés, razonamiento verbal y razonamiento matemático, además de mejorar sus habilidades blandas.

Educación superior

Unidad Alpamarca

Se viene desarrollando un extensivo programa de formación técnica profesional, dirigidos a comuneros e hijos de comuneros, del ámbito de influencia de la Unidad Minera Alpamarca – Proyecto Romina, orientados principalmente a fortalecer sus capacidades técnicas académicas, y posteriormente puedan insertarse al mercado laboral. Durante el periodo 2023, se financió (08) becas estudiantes en el Instituto Superior Tecnológico SENATI, (01) en SENCICO y (01) en CETEMIN.

Unidad Yauli

Como parte de los acuerdos del convenio con la Comunidad de Yauli, se otorgaron 5 becas integrales en SENATI, beneficiando a los hijos de los comuneros, quienes aprovecharon en seguir carreras técnicas.

De igual manera en la Comunidad Campesina de San Francisco de Asís de Pucará, se otorgó una beca integral en TECSUP y una beca integral en SENATI.

Unidad Chungar

En el 2023, se logró becar a 10 jóvenes de la Comunidad de Huayllay en SENATI, mientras que en la Comunidad de Huaychao se otorgó 2 becas en SENATI, 2 en TECSUP, 2 en CETEMIN y 2 en UNDAC. Haciendo un total de 18 becas durante el presente año.

Unidad Cerro

En el 2023, se brindó becas integrales a 32 estudiantes en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC), 15 estudiantes en el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) y 1 estudiante en la Institución de Educación Superior TECSUP. Todos pertenecientes a las Comunidades Campesinas de San Antonio de Rancas, Yurajhuanca y Quiulacocha.

Centrales Hidroeléctricas

En el 2023, en la Comunidad de San José de Baños, se logró beneficiar a 3 estudiantes con becas integrales en SENATI en

las carreras técnicas de Administración Industrial, Mecatrónica Industrial y Diseño Gráfico. Adicionalmente, gracias al trabajo coordinado entre la compañía y SENATI, se logró la participación del 100% de los becarios en webinars y talleres virtuales con el objetivo desarrollar sus competencias personales y sociales, aumentando su empleabilidad.

Capacitaciones

Unidad Yauli

- En cumplimiento con los compromisos asumidos en los convenios con las comunidades de Yauli, Pomacocha y Pachachaca, y por cumplimiento de compromisos asumidos en la mesa de diálogo por la reactivación económica con la Municipalidad Distrital de Yauli se brindó la capacitación en operación de drones a pobladores del Distrito de Yauli.
- En coordinación con la Municipalidad Distrital de Yauli, se realizaron las siguientes 2 charlas para potenciar el desarrollo profesional de los jóvenes de la comunidad: Herramientas para elaborar un curriculum vitae y entrenamiento de evaluaciones Midot, con la finalidad de que los pobladores puedan tener mejores oportunidades en los procesos de selección y contratación.
- Se realizó capacitaciones en nuestro Centro de Formación y Aprendizaje (ARAPA) a los comuneros de la Comunidad de Huayhuay, quienes recibieron la capacitación en: Operador de Jumbo Frontonero y Operador de Cargador de Bajo Perfil (Scoop), contándose con la participación de 14 comuneros.
- Se realizó capacitaciones a madres de familia de la Comunidad de Huayhuay en: Conflictos familiares, estilos de crianza, uso saludable de las tecnologías, como hablar de sexualidad a los hijos y prevención del alcohol y drogas en los adolescentes, contando con la participación de 45 madres de familia de la Comunidad.
- Se realizó capacitaciones en clima organizacional en instituciones educativas de la Comunidad Campesina de San Mateo de Huanchor y habilidades sociales en la institución educativa de la Comunidad Campesina de San Francisco de Asís de Pucará.
- En el marco del Sistema de Alerta Temprana (SAT) se capacitó a brigadistas de los distritos de Yauli, Santa Rosa de Sacco y La Oroya, a cargo del equipo de Rapid LA con la finalidad de que puedan ser los mejores líderes de la prevención y acción durante un desastre natural.

- Como parte de las capacitaciones que se tiene que brindar a los brigadistas del (SAT) se capacitó a 70 brigadistas en las comunidades de Huayhuay, Huari y el anexo de Colpa, para lograr tener una respuesta asertiva a los simulacros que se tenía programado.
- Se brindó asesoría técnica a los encargados del Comité Conservacionista de la Comunidad Campesina de Yauli para la producción y venta de árboles, en base a actividades teórico prácticas referente a la producción de quinal.
- Se desarrolló el taller de capacitación pecuaria en la comunidad de Pomacocha, donde los comuneros recibieron herramientas para fortalecer los conocimientos del manejo técnico y la crianza de truchas. Se trataron los temas relacionados a la crianza y producción de truchas, análisis de la calidad del agua, limpieza, la selección para la saca de truchas, el desove, la incubación, limpieza de huevos muertos, alimentación y sanidad.
- Se realizó el Taller en mejoramiento genético en vacunos para la comunidad de Pachachaca, con el objetivo de mejorar las capacidades de los criadores de ganado vacunos de la comunidad.

Unidad Cerro

- Se realizaron sesiones educativas en "Uso adecuado del agua", "Importancia del reciclaje" y "Disposición adecuada de residuos" a estudiantes de las instituciones educativas del nivel inicial, primario y secundario de las Comunidades Campesinas de San Antonio de Rancas, Quiulacocha, Yurajhuanca, Sacra Familia, la Comunidad Urbana de Champamarca, el Asentamiento Humano de Buenos Aires y el centro poblado de Paragsha. También se desarrollaron capacitaciones sobre cuidado y conservación ambiental a operadores turísticos del Museo de Interpretación Minera de la DREMH Pasco de la C.C. Yurajhuanca, el AA.HH. Uliachín y el AA.HH. Santa Rosa Sector 2. Durante estas sesiones se distribuyó material informativo referido a la importancia del reciclaje y recomendaciones para evitar el uso de plástico llegando a 287 asistentes.
- En coordinación con la empresa Bureau Veritas Perú y el área de Asuntos Ambientales de Volcan, se logró desarrollar 2 talleres de capacitación en Monitoreo Ambiental Participativo con pobladores de las comunidades de Quiulacocha, Yurajhuanca, Comunidad Urbana de Champamarca, Asentamientos Humanos de Uliachín,

José Carlos Mariátegui y Buenos Aires, Centro Poblado de Paragsha y la Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos Pasco. Esta actividad estuvo enmarcada en el Programa de Monitoreo Socioambiental Participativo para monitoreo de agua, aire, ruido y vibraciones.

- Se brindaron capacitaciones sobre relaciones comunitarias, código de ética y conducta a 196 trabajadores de empresas especializadas y comunales del área de influencia directa según el Programa de Información y Comunicación del Plan de Relaciones Comunitarias.
- Se desarrolló el Programa "Maestro 360º", la cual fue una experiencia formativa dirigida a 50 docentes del distrito de Simón Bolívar y 8 especialistas de UGEL y DRE Pasco con 120 horas lectivas, la capacitación abarcó los temas: Educación Basada en Competencias (Curso 1) y Evaluación Formativa (Curso 2).

Unidad Chungar

- Se desarrolló la capacitación de operador de maquinara pesada, brindando 17 becas a alumnos de la comunidad de Huayllay y 20 becas para alumnos de la comunidad de Huaychao.
- Se brindó el curso de inglés básico en la Comunidad de Huayllay, contando con la participación de 21 alumnos.
- Se desarrolló durante todo el año la capacitación de tejedoras Awaski Warmi, contado con la participación de 20 alumnas.
- Se llevó a cabo la capacitación escuela de padres en la Comunidad de Huaychao para los 03 niveles (inicial, primaria y secundaria), contando con mucha acogida por parte de los padres.

Unidad Alpamarca - Proyecto Romina

- Con el soporte de las áreas de Asuntos Ambientales y Cierre de Mina de Volcán se desarrollaron capacitaciones en temas de cuidado del medio ambiente, gestión de los residuos sólidos y cuidado de bofedales. Las capacitaciones fueron dirigidas a los pobladores de las Comunidades de San José de Baños, Carhuacayán y los alumnos del nivel primario de la I.E N° 20377 "San José de Baños".
- Se desarrolló la capacitación en Invierte.pe, dirigido al personal administrativo (20) de la Municipalidad de Santa Bárbara de Carhuacayán. Con el propósito de

potenciar sus conocimientos técnicos y así contribuir al fortalecimiento institucional del mencionado distrito.

- Se desarrollaron talleres de "Elaboración de curriculum vitae y evaluaciones Midot", dirigido a las comunidades de área de influencia directa de la Unidad Alpamarca: San José de Baños y Santa Bárbara de Carhuacayán, con la finalidad de facilitar el acceso de los pobladores locales a las oportunidades laborales.
- Se brindaron capacitaciones sobre contratación de mano de obra local a los administradores de las empresas contratistas y charla sobre el código de ética y conducta a trabajadores de empresas especializadas, con el objetivo de cumplir con el Plan de Relacionamiento Comunitario así mantener el orden y respeto de los usos y costumbres de las comunidades.
- Se desarrollaron en las Comunidades Campesinas de Santa Catalina y San Juan de Chauca talleres de identificación de recursos, alimentación saludable, liderazgo y afectividad; en coordinación con la Universidad Nacional de Trujillo y el equipo de responsabilidad social.
- En coordinación con el área de medio ambiente del proyecto Romina y el centro educativo del distrito Santa Cruz de Andamarca, se brindó la capacitación para una correcta segregación de residuos para su posterior reciclaje, se contó con la participación de niños y docentes de la comunidad educativa del sector primario y secundario.
- En el transcurso del año se han brindado capacitaciones de código de ética y conducta, usos y costumbres a todas las empresas contratistas del proyecto Romina con la finalidad de contribuir con las buenas costumbres de convivencia con la Comunidad Campesina de Santa Catalina como parte de nuestras buenas prácticas con nuestras comunidades de influencia directa e indirecta.

Centrales Hidroeléctricas

- Se desarrollaron capacitaciones presenciales en beneficio a los comuneros de la Comunidad Campesina de Viscas. Los principales temas que se abordaron fueron trabajo seguro, fundamentos básicos de electricidad, operación de equipos con utilización del grupo electrógeno y en condiciones de emergencias, asimismo, se desarrolló capacitaciones en habilidades blandas y código de conducta. Estas capacitaciones se realizaron con la finalidad de instruir a

los comuneros, así como aumentar su empleabilidad para una posible contratación en las Centrales Hidroeléctricas.

- En coordinación con la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Trujillo, se realizaron talleres en las comunidades de Santa Catalina, Vichaycocha y Chauca. Las temáticas abordadas fueron liderazgo, organización e identidad comunal, identificación de recursos, habilidades blandas y hábitos saludables. El número de beneficiarios fue de 100 personas aproximadamente entre niños, jóvenes y adultos.
- En alianza estratégica con el Centro de Emergencia Mujer (CEM - Huaral) se desarrollaron talleres de prevención de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar dirigido a la comunidad educativa y población en general de la comunidad campesina San Miguel de Vichaycocha.
- Previa coordinación con los representantes de la comunidad de Chauca y Ravira se desarrolló la charla de tenencia responsable de mascotas donde se abordaron los temas de alimentación, salud, aseo de mascotas y enfermedades zoonóticas. Al finalizar las charlas se realizó la desparasitación vía oral de 50 mascotas entre canes y felinos.
- Con la finalidad de concientizar sobre el cuidado del medio ambiente en la población, docentes y estudiantes de la I.E. Divino Maestro de la comunidad de Ravira, en coordinación con el área de Asuntos Ambientales de la Empresa se desarrolló talleres y concursos de reciclaje.

Promoviendo la salud

Se mantuvo la alianza estratégica con la ONG Prisma, con el fin de sostener la mejora de los estándares de salud y continuar impactando en la calidad de vida de las comunidades.

El proyecto viene identificando, a través de indicadores de avance y monitoreo, enfermedades prevalentes en más de nueve especialidades entre las que destacan condiciones respiratorias, oseomusculares y gastrointestinales. Adicionalmente, se trabaja su prevención a través de reuniones de incidencia, sensibilización con autoridades y sesiones educativas vivenciales en temas priorizados según necesidades comunales: cuidado e higiene personal, alimentación saludable, prevención de anemia, entre otros. En el 2023, las campañas tuvieron una duración de 31 días en total, con 7,321 atenciones médicas en nuestras localidades. En promedio, la

atención médica tuvo una aceptación satisfactoria del 93%.

Debido a que los servicios que brinda el Estado cumple un rol fundamental para asegurar la sostenibilidad del proyecto, Volcan busca involucrarse en la implementación y en la ejecución de estas iniciativas. En ese sentido, al detectarse pacientes que requieren de atención inmediata, se otorgaban las facilidades para que reciban el tratamiento adecuado en las instituciones sanitarias públicas.

Cuadro 31: Campañas médicas por comunidad

División	Unidad	Ubicación	Campaña
Minería	Yauli (Carahuacra-San Cristóbal, Ticlio)	Pachachaca	1
		Pomacocha	1
		Pucará	1
		San Mateo	1
		Yauli	1
	Cerro	Quiulacocha	2
		Yurajhuanca	1
		Paragsha	1
	Chungar	Huaychao	2
		Huayllay	1
		Santa Catalina	2
		Carhuacayán	2
	Total minería		
Energía	CH Baños	Ravira	1
		Viscas	1
	Total energía		
Total	18		

Unidad Alpamarca - Proyecto Romina

Se desarrolló campaña odontológica donde se realizaron 47 atenciones entre niños, mujeres y adultos mayores, además la campaña contó con servicios de fluorización, curaciones y extracciones. También se les facilitó los medicamentos necesarios a los pacientes según su necesidad.

Campaña contra la anemia

Como intervención paralela y mediante la misma alianza, desde el 2018, la ONG Prisma en coordinación con la DIRESA Pasco viene actuando frente a la incidencia del síndrome de anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de las comunidades de Cerro de Pasco (Paragsha y Quiulacocha) y Chungar (Huaychao). Como parte del plan, se establece

la identificación del estado nutricional de los niños, su consumo de alimentos ricos en hierro o suplementación, el procesamiento de micronutrientes necesarios y, en caso de ser identificada, la situación de anemia. En el 2022, se logró reducir la prevalencia de anemia en 8 puntos porcentuales mediante las actividades de tamizaje, entrega de suplementos ricos en hierro, capacitación de buenas prácticas, talleres de cocina, entre otros. Los beneficiarios en este segundo año de intervención fueron 460 niños y niñas menores de 5 años y 40 madres gestantes.

Luego de los tres años de intervención asignados al proyecto, se logró una reducción total de 38 puntos porcentuales. Se inició el programa en el 2019 con un diagnóstico de 74% de prevalencia de anemia en los beneficiarios del proyecto y se culminó en el 2023 en un 36%. Asimismo, se realizaron más de 15 mil visitas de acompañamiento por las asistentes comunitarias, se entregaron más de 10 mil packs de alimentos ricos en hierro a las familias y más de mil sesiones de concientización.

Desarrollo económico

Desarrollo agropecuario

Como parte del eje de desarrollo económico, Volcan y la ONG Prisma diseñaron una estrategia de acción conjunta para conservar y cuidar negocios tradicionales, y desarrollar su industria mediante ideas innovadoras. Las campañas agropecuarias realizadas tuvieron el objetivo de mejorar la cadena productiva, mediante la asistencia técnica y el monitoreo de avances en las zonas de influencia. En el 2023, se logró beneficiar a 315 comuneros de las localidades aledañas con la atención y dosificación de 141,167 cabeza de animales.

Cuadro 32: Atenciones por ubicación

División	Unidad	Ubicación	Campaña
Minería	Cerro	Quilacocha	1
		Yurajhuarica	1
		Yanacancha	1
	Chungui	Huayllay	1
		Huaychao	2
	Alpamarca	San José de Baños	1
		Catalina	1
		Lote 1B	1
		Huayhuay	1
	Yauli	Puricocho	2
		Suitucancha	1
Yauli		2	
Total minería			15
Energía	CII Baños	Santa Cruz de Andamarca	1
		San Miguel de Vichaycocha	1
		San Juan de Cheuca	1
		Kovira	1
		Pacanaus	1
		Huacroy	1
Total energía			6
Total		21	

Fomento de empleo local

Volcan contribuyó con el incremento de los ingresos y reducción del desempleo de las comunidades de influencia. Asimismo, se logró promover la mejora de las capacidades del personal local, con el fin de contribuir con su desarrollo humano y profesional.

Volcan continúa con su política de contratación de empresas locales. En el 2023, el total de empresas comunales lograron una facturación anual conjunta de aproximadamente USD 64.3 MM.

Infraestructura

La finalidad de Volcan es impulsar el desarrollo de infraestructura que genere un impacto social positivo en la calidad de vida de las comunidades de su zona de influencia. Por ello, durante el 2023, conforme a los compromisos suscritos con las comunidades de su área de influencia directa y de acuerdo con las necesidades identificadas, se ejecutaron las siguientes obras:

Unidad Chungar

Durante el 2023, en la comunidad de Huayllay, cinco caseríos llevaron a cabo sus proyectos productivos.

- Andacancha: continuó con el desarrollo del proyecto "construcción de campo deportivo de grass sintético".
- Huarimarcán: continuó con el desarrollo del proyecto "construcción de cobertizos para animales", asimismo inició su 2do proyecto del año denominado "construcción de campo deportivo de grass sintético".
- Condorcayan: continuó con el desarrollo del proyecto "acondicionamiento y mejoramiento de su lavandería industrial"
- León Pata: continuó con el desarrollo del proyecto productivo "mejoramiento y mantenimiento de su bañadero de ganado".
- San Carlos: actualizó el expediente técnico de su proyecto productivo "construcción de grifo".

Unidad Alpamarca - Proyecto Romina

En el distrito de Santa Bárbara de Carhuacayán, se brindó apoyo en mejoramiento de vía de la zona de Huancamachay a través del préstamo de una motoniveladora en cumplimiento

a un convenio de cooperación institucional suscrito con la municipalidad. Se realizaron trabajos de perfilado, se aperturó cunetas y trochas carrozables en zonas poco accesibles. Así mismo, también se apoyó con el mejoramiento de vía en el anexo de Chuquirpay.

Se financió la construcción del establo de ovinos con material noble, ubicado en la zona de Cacray de la Comunidad Campesina de Santa Catalina, en beneficio de la ganadería de la comunidad, la cual permitirá reducir el índice de mortandad y enfermedades respiratorias en ovinos, por las bajas temperaturas.

En aras de velar por la seguridad de los animales en las estancias alejadas pertenecientes a comunidades campesinas, se financió la construcción e instalación de 3 portones vehiculares que permitirá controlar y regular el ingreso de vehículos y peatones particulares a los terrenos de la Comunidad Campesina de Santa Catalina y San Miguel de Vichaycocha. Y de esta manera, salvaguardar los bienes comunales.

Unidad Cerro

En la Comunidad Campesina de San Antonio de Rancas se realizó la entrega de postes rollizos de eucalipto, rollos de alambres de púas, mallas ganaderas, tachos y tanques para almacenamiento de agua de capacidad de 1 m³ para mejorar las condiciones de crianza de ganado. Lo cual benefició a 200 posesionarios ubicados al contorno de la relavera Ocroyoc y comuneros que desarrollan actividades agropecuarias, de acuerdo con los programas de apoyo a las actividades ganaderas y compromisos según convenio. Como parte de las actividades de apoyo a la infraestructura educativa del Programa de Apoyo a la Educación se realizó la instalación de luminarias con paneles solares en las instituciones educativas de Yurajhuanca y Quiulacocha. Así mismo, se realizó la instalación de 01 ambiente prefabricado en la I.E.I. Simón Bolívar de la comunidad campesina San Antonio de Rancas y 02 ambientes prefabricados en la comunidad campesina de Yurajhuanca para el funcionamiento de los Servicios de Educación de Temprana (S.E.T).

Finalmente, se realizó la entrega de 3000 plantones de Quinales a comunidades del área de Influencia Social, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, y el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco para actividades de forestación durante la primera semana de

noviembre por celebrarse la Semana forestal.

Unidad Yauli

En la Comunidad Campesina de Pomacocha se realizó el Mantenimiento de vía Victoria – Pomacocha, con la finalidad de mejorar el tránsito de los vehículos móviles. De igual manera, se efectuó el mantenimiento de la vía hacia la cooperativa de la Comunidad Campesina de Yauli aproximadamente 2.580km y el mejoramiento de cunetas. Finalmente, se realizó el mantenimiento de vía Mahr Túnel – Chumpe de aproximadamente 16 kilómetros.

En la Unidad de Andaychagua se realizaron dos mantenimientos periódicos de la vía JU -102 tramo que comprende Huari – Huayhuay - Andaychagua de aproximadamente 34 kilómetros, con ello prever que la vía mantenga en óptimo nivel de servicio.

Centrales Hidroeléctricas

Como parte del apoyo a la infraestructura productiva, la empresa financió los trabajos de reforestación silvopastoril con su respectivo sistema de riego tecnificado en la zona Cancay y Shupuy de la comunidad campesina de Viscas con la suma de S/ 120,776.00. Este apoyo se efectuó con la finalidad de mejorar la economía de la comunidad a través de la reactivación de una de sus principales actividades productivas, como es la agroganadería. Además, se fortaleció la organización comunitaria debido a que la ejecución estuvo a cargo de los mismos comuneros bajo la supervisión de un técnico agropecuario. Se estima que la cantidad de beneficiarios asciende a 150 pobladores.

Por otro lado, como parte de las políticas de responsabilidad social de la empresa y con la finalidad contribuir en la disminución del abigeato en el caserío de Andacancha, se realizó la entrega de 20 bolsas de cemento. Este material fue solicitado por las autoridades del caserío para la habilitación e instalación de un portón en el ingreso del caserío.

De igual forma, se apoyó económicamente a la comunidad campesina Santa Catalina, para la compra de materiales y posterior construcción de un portón en la zona colindante con la comunidad de Vichaycocha. Este apoyo se realizó con la finalidad de disminuir el abigeato y llevar un mejor control en el acceso a la comunidad.

Supervisión del cumplimiento

Las actividades de Volcan están supervisadas por organismos gubernamentales que fiscalizan el cumplimiento de

compromisos con las comunidades y la aplicación de estándares que previenen impactos significativos al Medio Ambiente que puedan perjudicar la salud y la vida de las personas.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) evalúa, supervisa, fiscaliza y, en algunos casos, sanciona las actividades. El OEFA es un organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, encargado de la fiscalización ambiental y de asegurar el adecuado equilibrio entre la inversión privada en actividades económicas y la protección ambiental. Además, es el ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa).

Mecanismos formales de reclamación

Volcan implementa diversos mecanismos de participación ciudadana en todas las fases de su actividad, ya sea durante la exploración, explotación o cierre de minas. Estos mecanismos están en línea con su política ambiental y cumplen con las normativas establecidas para la participación ciudadana, como el Reglamento de Participación Ciudadana en el Subsector Minero (D.S N° 028-2008-EM). Además, cada unidad de Volcan cuenta con una oficina de información permanente que ofrece a la población acceso a los estudios ambientales aprobados y proporciona actualizaciones sobre los progresos de los proyectos y la operación.

Estas oficinas son puntos de recepción para contribuciones, comentarios, denuncias y quejas de los grupos de interés en las áreas de influencia. Con el objetivo de mantener relaciones óptimas y abordar eficientemente estos reclamos, Volcan promueve el desarrollo de un procedimiento formal para la gestión de quejas y reclamos de las comunidades. La gestión se centra en la transparencia y una comunicación bidireccional con los grupos de interés, utilizando canales físicos, virtuales y anónimos. La empresa también asume un compromiso sólido de atender cualquier tipo de queja o reclamo por parte de sus stakeholders, estableciendo un período de respuesta para coordinar soluciones integrales y eficientes.

En el 2023, las preocupaciones responden principalmente a temas de operaciones (52%) y medio ambiente (26%), así como compromisos sociales (3%), laborales y/o comerciales (12%) y otros (6%).

Inversión social

La inversión social de Volcan contribuye al desarrollo humano sostenible de las 39 comunidades de su ámbito de influencia

directa. Durante el 2023, se invirtieron USD 5.6 MM, enfocados principalmente en los 76 convenios y compromisos pactados con las comunidades campesinas, en los planes de desarrollo sostenible y en los planes de relaciones comunitarias de los estudios de impacto ambiental. Se concentra en tres pilares: educación, salud y desarrollo económico. Adicionalmente, para potenciar la economía local, Volcan trabajó con 13 empresas comunales que facturaron alrededor de USD 64.3 MM anuales por servicios de alquiler de maquinaria pesada para movimiento de tierras, mineral, desmonte y concentrado, recrecimiento de relaveras, operación de plantas de tratamiento, obras civiles y transporte de personal.

Cuadro 33: Inversión social por unidad

Inversión social	(USD)
Alpamarca	188,633
Andaychagua	496,096
Animon	1,638,511
Cerro y Óxidos	733,786
Exploraciones	140,671
Islay	498,756
Romina	515,903
Rucuy	278,455
San Cristobal - Carahuacra	218,145
Ticlío	25,438
CC.HH	764,474
Oficina Central	162,524
Total general	5,661,392

Para optimizar sus intervenciones, Volcan proyecta realizar evaluaciones de impacto de los principales proyectos e inversiones realizadas, que incluyen una línea base que permita el análisis de la situación actual. En el 2023 se realizó el levantamiento de información para la línea de base social y estudio de Derechos Humanos en las comunidades de influencia de la unidad de Cerro. Asimismo, se realizó la actualización de los Planes de Desarrollo Sostenible enfocado en nuestras comunidades de influencia considerando un horizonte de intervención hasta el 2027. Dichos estudios permiten conocer el panorama de nuestras comunidades para poder identificar mejores proyectos de desarrollo según sus necesidades.

Cerrando brechas en infraestructura social

En su objetivo de contribuir a cerrar la brecha de infraestructura en el país, desde el 2010, Volcan y su subsidiaria Chungar han financiado obras por S/ 126.6 MM. Se ejecutaron 16 proyectos de infraestructura y servicios públicos de gran impacto social en los sectores de educación, agua y saneamiento, ambiente, transporte, comercio y cultura y deporte. Estos proyectos beneficiaron a aproximadamente 530,000 personas.

En la misma línea, Volcan continúa participando e impulsando activamente el mecanismo de Obras por Impuestos a través de nuevos proyectos y el acercamiento a las autoridades locales, regionales y nacionales. Los proyectos ejecutados benefician principalmente a las poblaciones más cercanas y también se alinean a una estrategia interna para invertir en sectores importantes que permitan un mayor impacto social.

Cabe resaltar que Volcan es la tercera empresa del rubro minero en el ranking de Obras por Impuestos por el monto de inversión comprometido. Además, es miembro fundador del ALOXI (Alianza para Obras por Impuestos), que agrupa a las empresas responsables de la ejecución de más del 80% de inversión bajo este mecanismo.

Cuadro 34: Ranking de empresas por monto de inversión (MM S/ entre el periodo 2009-2023)

Nº	Empresa	Total 2009-2023
1	Compañía Minera Antamina S.A.	1,715.4
2	Banco de Crédito del Perú S.A.A. – BCP	1,132.6
3	Southern Peru Copper Corporation	1,120.5
4	Optical Technologies S.A.C.	437.2
5	Telefónica del Perú S.A.A.	233.5
6	Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank	229.7
7	Sheridan Enterprises S.A.C.	209.4
8	Volcan Compañía Minera S.A.A.*	126.6
9	Ferreyros S.A.	124.8
10	Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A.-Backus	123.3

(*) Volcan Compañía Minera S.A.A. y Compañía Minera Chungar S.A.C (Volcan S/112.9 MM – Chungar S/13.7 MM)

Fuente: Dirección de Inversiones Descentralizadas – ProInversión con fecha 14/11/23

Volcan busca continuar con el desarrollo de las comunidades mediante la inversión de nuevas Obras por Impuestos. Por lo mismo, en el 2023, se continuó con la construcción del proyecto “Mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos del polideportivo municipal de la Av. 1º de Mayo” del distrito de Chancay, provincia de Lima, departamento de Lima, junto con el Gobierno Regional de Lima por un monto de S/ 13,700,000 y del proyecto “Mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos municipales del distrito de Huayllay”, provincia y departamento de Pasco, junto con la Municipalidad Distrital de Huayllay por un monto de S/ 4,878,047.

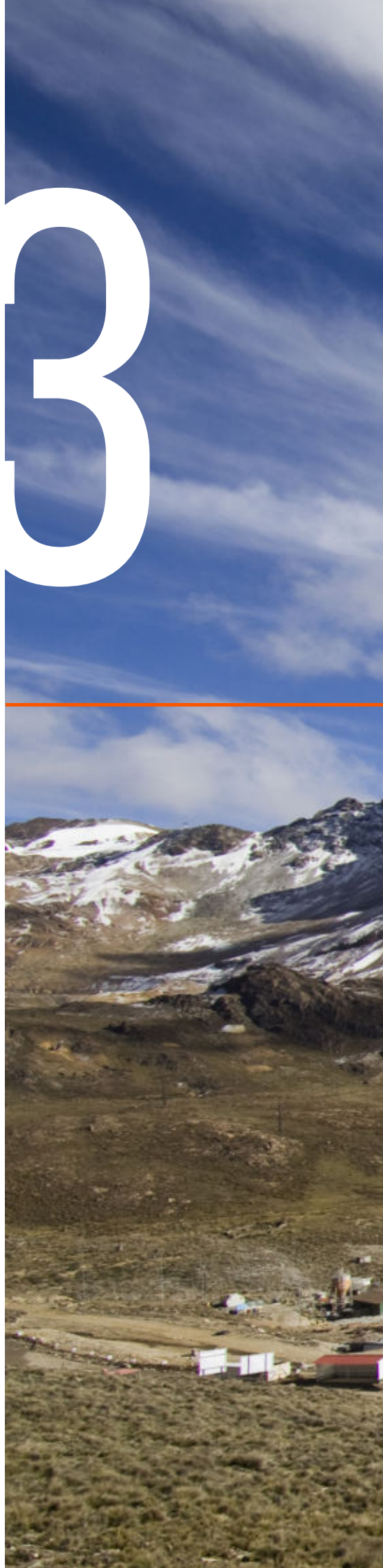


CYNTHIA

EMPLOYEE
CYNTHIA
[Illegible text]

GESTIÓN AMBIENTAL RESPONSABLE

13







Gestión Ambiental Responsable
Sistema de Gestión Ambiental
[GRI 3-3]



Nuestro Marco de Gestión Ambiental "CleanWork", establecen las Estrategia de Sostenibilidad mediante el desarrollo de planes de gestión y estandarización de herramientas para la administración de riesgos ambientales. Evaluando de forma continua el desempeño ambiental sostenible de la operación.

El CleanWork define las expectativas de desempeño y sustentabilidad ambiental a partir de la gestión de 9 elementos esenciales de Gestión.



Propósito

Contribuir a reforzar nuestra cultura ambiental entre los líderes y se vea reflejada en los resultados operativos, logrando así una gestión sostenible que contenga el aspecto ambiental inmerso en el modelo del negocio.

La Gestión de estos elementos están descritos en el Manual de Expectativas de Desempeño Ambiental donde se especifica que Los Protocolos de Peligro Ambiental y los Comportamientos de Responsabilidad Ambiental son los elementos centrales que complementan y refuerzan el CleanWork.

Los Comportamientos de Responsabilidad Ambiental son:

- NUNCA** ejecuto proyectos ni actividades sin asegurarme de que cuenten con todos los permisos.
- SIEMPRE** descargo efluentes de procesos y aguas de contacto cumpliendo los Límites Máximos Permisibles y por puntos autorizados.
- SIEMPRE** reporto accidentes o cuasi accidentes ambientales independientemente de su clasificación.
- NUNCA** uso, disturbo, intervengo o hago cambios en fuentes de agua (lagunas, ríos, bofedales, etc.) sin el permiso de la autoridad correspondiente.
- NUNCA** hago cambios en la estructura o el funcionamiento de los depósitos de relave sin hacer una gestión de cambio validada por el Ingeniero de Registro [Engineer of Record - EoR]
- SIEMPRE** trabajo dentro de las condiciones operativas establecidas en el Manual de Operaciones y vigilancia [OMS] para el depósito de relaves (borde libre, ancho de playa, etc.), gestiono mis niveles de alerta e implemento los TARP.
- NUNCA** dispongo desmonte, relave, mineral o concentrado en lugares no autorizados y que no cuenten con ingeniería ni controles ambientales.
- SIEMPRE** me aseguro de cumplir con los compromisos asumidos en los instrumentos de gestión ambiental (EIA, ITS, Plan de Cierre y otras autorizaciones).
- NUNCA** disturbo zonas que ya tuvieron un cierre ambiental sin contar con autorización y permiso de la autoridad.



Manual

DE EXPECTATIVAS

DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

CleanWork
TRABAJO LIMPIO



La estructura Sólida del CleanWork permite realizar un análisis constante sobre las expectativas de desempeño sostenible ambiental, enfocado a desarrollar los siguientes objetivos:

Objetivos de CleanWork:



Administrar los riesgos ambientales mediante los Protocolos de Peligro Ambiental, el Control Ambiental Operativo y los Comportamientos de Responsabilidad Ambiental.



Promover la estandarización de buenas prácticas ambientales en la operación.



Reforzar nuestra cultura ambiental en los líderes que se refleje en los resultados operativos.



Garantizar que el aspecto ambiental sea sostenible en el Modelo de negocio considerando los criterios ESG.



Gestionar la mejora continua del desempeño ambiental generando valor compartido.

Las sinergias de la estructura del "CleanWork":







Gestión de agua

[GRI 303-1][GRI 303-2][GRI 303-5]

El agua es un recurso esencial en nuestras actividades, utilizándose principalmente para la generación de energía, para la producción minera y en menor escala, para uso doméstico en los campamentos. Las principales fuentes de abastecimiento son las aguas superficiales (ríos, manantiales) y el agua subterránea interceptada durante las labores de minado, las cuales han sido previamente identificadas y evaluadas en las certificaciones ambientales correspondientes.

En Volcan, como parte del Estándar de Medio Ambiente se están estableciendo acciones a corto, mediano y largo plazo, atendiendo no solo a la normativa nacional, sino adoptando las mejores prácticas incluidas en las Guías del ICMM para la gestión y reporte responsable del agua.

Se mantiene la evaluación de riesgos hídricos y cuyas acciones se desarrollan en el plan de Gestión de Agua, que estuvieron enfocados en los principales hallazgos identificados en la auditoría del año 2022, implementando medidas que optimicen el uso eficiente del recurso hídrico, entre los cuales tenemos:

-  **Desarrollo de modelos de balance de agua predictivos que contemplan la recirculación del agua en procesos mineros.**
-  **Detección de fugas o malas prácticas con el fin de identificar oportunidades de mejora**
-  **Identificación de mejoras en el proceso y reducción del consumo de agua.**
-  **Capacitación al personal sobre uso y consumo racional del recurso hídrico.**

Principales resultados:

En el 2023 se tuvo un incremento de 5% en la recirculación del agua de procesos, llegando a un 41%. Por lo que Volcan dejó de utilizar 9.6 millones de m³ de agua fresca en sus operaciones. Las operaciones mineras que recirculan el agua son: Cerro de Pasco, Alpamarca y San Cristobal -Carahuacra.

Cuadro 35: Volúmenes de Consumo de agua (m³)

Unidades	Agua Recirculada	Agua Utilizada
Alpamarca	2,288,344	2,366,656
Andaychagua	-	3,434,764
Chungar	-	4,651,570
Cerro	5,316,317	7,129,606
San Cristóbal -Carahuacra	2,024,927	5,538,831
Ticlio	-	116,521
Total	9,629,637	23,237,948

Tratamiento de Efluentes

Volcan como parte de las estrategias de prevención del riesgo hídrico, mantiene en sus operaciones 20 sistemas de tratamiento de efluentes mineros (PTARI) que reciben los efluentes del proceso, el drenaje de los Stock Piles, drenaje de desmonteras (aguas de contacto), el drenaje ácido de mina y el agua del pond de sus depósito de relaves, estas aguas son tratadas para cumplir la reglamentación nacional de vertimientos de efluentes minero metalúrgicos (D.S. 010-2010-EM) y ser descargados en sus puntos de descarga de efluentes autorizados, las cuales cuentan con estaciones de monitoreo para la toma de muestras y análisis de la calidad de agua que son realizados por laboratorios certificados acreditados por INACAL (Instituto Nacional de Calidad). Los resultados de los análisis son enviados a la autoridad para su evaluación.



La gestión de las plantas de tratamiento es contantemente optimizada como parte de del proceso de mejora continua.

13.1

CAMBIO CLIMÁTICO Y EMISIONES

[GRI 305-1][GRI 305-2][GRI 302-4][GRI 302-5][GRI 302-7] En el 2023 se ha incluido en la Política de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Comunidades - SSOMAC el principio N° 3: "Promover la responsabilidad ambiental a través del uso eficiente de recursos, tomando acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad y ecosistemas". Con esto Volcan reafirma su compromiso de responsabilidad en la contribución al esfuerzo mundial para alcanzar los objetivos del acuerdo de París, tomando acciones para la reducción de la huella de carbono operativa de Volcan y estableciendo una estrategia para la Gestión de la energía y el cambio Climático.



El **CleanWork** mantiene el desarrollo del Estándar de Gestión de Energía y Cambio Climático que contempla iniciativas para contribuir al ODS N°13

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Las estrategias de Gestión de Cambio Climático desarrollaron principalmente las siguientes actividades:

- Medición Anual de Huella de Carbono
- Actualización de inventario de emisiones y bases de datos.
- Evaluación de Riesgos del Cambio Climático (Físicos y de transición).
- Identificación de iniciativas de reducción de emisiones.
- Registro de emisiones de carbono en plataforma de Huella de Carbono Perú

Principales resultados:

Pese al incremento de la producción de mineral tratado, en el 2023, Volcan tuvo una reducción del 6% de la generación de CO2eq (t) por cada tonelada de mineral Tratado (Intensidad). Esto debido a actividades desarrolladas para optimizar el uso de energía eléctrica en la operación.

La huella de carbono corporativa de Volcan se elabora según la metodología del protocolo de gases de efecto invernadero (GEI) Greenhouse Gas Protocol Corporate Standard (GHG Protocol) y las orientaciones y principios de la norma ISO 14064.

El 2023 se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 36: GEI Volcan 2023

Unidades	GEI (tCO2e)		
	Alcance 1	Alcance 2	Totales
Alpamarca	4,082	6,195	10,278
Andaychagua	9,415	18,076	27,491
Chungar	16,020	7,231	23,251
Cerro de Pasco/Óxidos	1,007	43,382	44,382
San Cristóbal -Carahuacra	22,485	56,105	78,589
Ticlío	6,725	17,963	24,688
Centrales hidroeléctricas	194	1,969	2,163
Total	59,927	150,921	210,842

El ratio de intensidad de las emisiones de GEI por tonelada de mineral tratado en Volcan se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro 37: Intensidad de emisiones de GEI Volcan

Unidades	Intensidad GEI (t CO2eq/t)
Alpamarca	0.08
Andaychagua	0.03
Chungar	0.02
Cerro	0.01
San Cristóbal -Carahuacra	0.01
Ticlío	0.03

13.2

CALIDAD DEL AIRE

Las operaciones de Volcan, no generan contaminación por dispersión de contaminantes de metales pesados hacia el ambiente y como parte de las estrategias de prevención de este riesgo mantiene controles operativos implementados en todas sus operaciones mineras como:

- Galpones cerrados para almacenamiento y despacho de concentrados de Zinc, Plomo y Plata.
- Limpieza de vehículos de transporte de concentrados antes de salir de las instalaciones de la operación (Camiones y vagones).
- Transporte de concentrado en camiones encapsulados (herméticos)
- Riego de vías en la operación
- Humedecimiento de stock piles antes del acarreo.
- Barreras para controlar la dispersión de polvo.
- Mitigación de polvo en el proceso de las plantas de beneficio.

Volcan, tiene 89 estaciones de monitoreo de calidad de aire para verificar el cumplimiento del estándar de calidad de aire (Decreto Supremo 003-2017-MINAM) en toda el área de influencia directa de sus operaciones cuyos resultados son

reportados a la Autoridad de fiscalización ambiental (OEFA) con una frecuencia mensual y trimestral.



2023

Unidad Minera	Puntos de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo
Alpamarca	11	Trimestral
Chungar	11	Mensual y Trimestral
Cerro - Óxidos	29	Mensual y Trimestral
San Cristóbal - Carahuacra	17	Mensual
Andaychagua	05	Mensual
Ticlio	06	Mensual
CCHH	04	Trimestral
Vinchos	08	Trimestral
San Sebastian	02	Trimestral
Total	89	

Para el caso de las operaciones mineras en Cerro de Pasco, se cuenta con 29 estaciones de monitoreo de calidad de aire distribuidas en las operaciones y en la ciudad. Así mismo, la autoridad de fiscalización ambiental OEFA mantiene una estación de monitoreo continuo de calidad de aire en la ciudad cuyos resultados pueden visualizarse en el sitio Web: <https://pifa.oefa.gob.pe/VigilanciaAmbiental/> (Estación Paragsha CA-SB-01).

13.3

ENERGIA

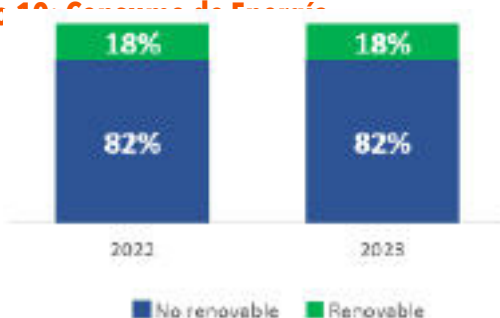
[GRI 302-1 / GRI 302-2 / GRI 302-3 / GRI 302-4]

Volcan utiliza energía de fuentes renovables y fuentes no renovables. La energía de fuentes renovables proviene de las centrales hidroeléctricas que pertenecen a Volcan: C.H. Chungar y C.H. Tingo, que, en el 2023, representó el 18% del consumo de energía total. El 82% restante se compra al sistema eléctrico interconectado nacional (SEIN) y se considera energía no renovable.

Cuadro 39: Consumo de Energía 2023

Consumo de energía (GWh)			
Unidades	No renovable	Renovable	Total
Alpamarca	25.3		25.3
Andaychagua	118.0		118.0
Chungar	87.9	148.3	236.2
Cerro - Óxidos	176.5		176.5
San Cristóbal-Carahuacra	197.3		197.3
Ticlio	90.2		90.2
Vinchos	0.4		0.4
Total	695.7	148.3	844.0

Gráfico 40: Consumo de Energía



Respecto a la eficiencia operativa, se creó el Programa Corporativo de Eficiencia Energética que busca optimizar el consumo de energía con el objetivo de mantener el costo

13.4

GESTIÓN DE RESIDUOS

menor al 12% del costo de la producción de mineral.
 [GRI 306-1][GRI 306-2][GRI 306-2][GRI 306-3][GRI 306-4][GRI 306-5]

La Gestión de residuos sólidos en Volcan se administran agrupándolos en:

- Residuos minerales
- Residuos no minerales

Cuadro 40: Generación de residuos Volcan 2023

Unidades	Residuos Minerales (t)	Residuos No Minerales (t)	Total
Alpamarca	2,228,219	211	2,228,430
Andaychagua	1,201,805	621	1,202,426
Chungar	1,493,313	2,168	1,495,481
Cerro	6,999,264	1,975	7,001,239
San Cristóbal -Carahuacra	2,036,277	5,762	2,042,039
Ticlio	231,903	300	232,203
Centrales	0	68	68
Total	14,190,780	11,106	14,201,886

Aplicando buenas prácticas de Economía Circular, en el 2023 Volcan logró reutilizar el 16% de residuos minerales (relaves, desmontes), utilizando este material como insumo de relleno y sostenimiento de labores subterráneas.

Respecto a los residuos No minerales se obtuvo una reutilización/reciclaje (valorización) del 30% de los residuos generados en la operación.

Cuadro 41: Residuos Reutilizados/Reciclados Volcan 2023

Unidades	Residuos Minerales (t)	Residuos No Minerales (t)	Total
Alpamarca	0	68	68
Andaychagua	0	450	450
Chungar	564,183	67	564,250
Cerro	0	817	817
San Cristóbal -Carahuacra	1,580,271	1,795	1,582,065
Ticlio	180,285	93	180,378
Centrales	0	0	0
Total	2,324,738	3,288	2,328,027



Gráfico 11: Residuos Reutilizados /Reciclados

Los residuos no minerales se subdividen en:

- Residuos peligrosos
- Residuos no peligrosos

Los residuos no minerales, peligrosos, se transportan y se disponen en rellenos de seguridad fuera de las Unidades, a cargo de empresas prestadoras de servicios de residuos acreditadas y autorizadas por las autoridades competentes.

Los residuos no minerales, no peligrosos, se comercializan y/o se disponen en rellenos sanitarios implementados en la

Unidad o en rellenos autorizados.

Proyectos de Sostenibilidad en la Gestión de Residuos:

Volcan comprometido con la generación de valor compartido, y con las estrategias del "CleanWork" ha desarrollado proyectos Sostenibles, de los cuales se permiten obtener beneficios Sociales, Ambientales y Económicos; teniendo como principales logros los siguientes Proyectos:

Recuperación de Pasivos Ambientales Mineros:

Estos Proyectos tienen como objetivo reducir y mitigar el riesgo ambiental que pueden generar los pasivos mineros, obteniendo un beneficio económico en el reprocesamiento los mismos y además generar empleo en el área de influencia.

Unidad Cerro de Pasco

Reprocesamiento de stock piles

Al 2023 se han eliminado 5.1 Millones de toneladas de Stock Piles procesados en la Planta de Beneficio de Oxidos.

Unidad Alpamarca

Reprocesamiento de Relaves

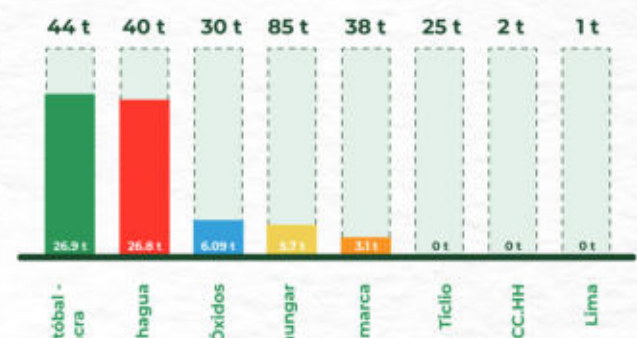
- Al 2023 se han eliminado 562,500
- de toneladas de relaves antiguos
- de Aguascocha procesados en la
- Planta de concentradora de Alpamarca.

Reciclaje de Material en desuso:

En el 2023, Volcan lanzó su proyecto Reciclaje de Material en desuso a través de campañas de recolección masiva en el "RECICLATÓN", como parte de del convenio con nuestros socios estratégicos de la ONG ANIQUEM.



¿Cómo vamos?



Nuestra meta: **270 t**

¡Para llegar a la meta Contamos contigo!



Este proyecto tiene como objetivo reducir la generación de residuos en la operación obteniendo un ahorro para Volcan y para la ONG ANIQUEM un beneficio social y económico para dar terapias integrales a los niños con lesiones por quemaduras.



En el 2023 se logró donar 204 toneladas de materiales en desuso incrementando en un 53% el resultado obtenido en el año 2022.

Gráfico 12: Donación de Material en Desuso (t)



Beneficio Social



S/108,669

145
Terapias físicas



59
Terapias Ocupacionales



Beneficio Ambiental



Minimizando el impacto al medio ambiente y el cambio climático

13.4

BIODIVERSIDAD

[GRI 304-2] [GRI 304-4]

Se continuó con el desarrollo del plan de Gestión de Biodiversidad acorde a los compromisos establecidos en nuestras certificaciones ambientales, la normativa nacional y los requerimientos del Grupo Glencore.

También se confirma que en el 2023 ninguna de las operaciones de Volcan se ubica dentro de un área natural protegida considerada en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE).

Como parte del plan de monitoreo ambiental, se mantienen monitoreos periódicos de flora, fauna e hidrobiología.



13.5

GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE CIERRE

[GRI 3-3]

Como parte de las estrategias del “CleanWork” para controlar y prevenir los riesgos de componentes en proceso de cierre, se mantienen actividades para el cumplimiento del estándar de planificación de cierre (Alineado a los principios del ICMM) y la normativa de la Ley N° 28090 y su reglamento DS N° 033-2005 y modificaciones posteriores.

Volcan en todas sus operaciones cuenta con sus Planes de Cierre de Minas (PCM) aprobados, elaborados a nivel de factibilidad para garantizar la estabilidad física, geoquímica e hidrológica de las áreas disturbadas.

Las actividades de cierre ejecutados y sus resultados se reportan al Ministerio de Energía y Minas; para la posterior fiscalización por parte de la OEFA.

Las áreas rehabilitadas en Volcan en los 2 últimos años fueron:

Cuadro 42: Áreas Rehabilitadas Volcan

Unidades	Tierras Rehabilitadas (Ha) 2023
Alpamarca	0.03
Andaychagua	2.26
Chungar	0.003
Cerro/Óxidos	0.40
San Cristóbal -Carahuacra	-
Ticlio	0.10
Exploraciones	0.45
Total	3.24

En Cerro de Pasco, las principales actividades culminadas al 2023 son:

- Laguna Yanamate: Paralización de envío de aguas acidas de mina y remediación de 4000 m2 de superficie.
- Delta Upamayo: Revegetación de 140,000 m2 de superficie (Financiamiento compartido con las otras empresas mineras).
- Pasivo Wishllamachay: Remediación y estabilización geoquímica de 90,000 m2 de superficie.
- Stock Piles: Remediación de 15,000 m2 de superficie y eliminación de 5.1 Millones de toneladas.

Gestión de Instalaciones de Almacenamiento de Relaves

[GRI 3-3]

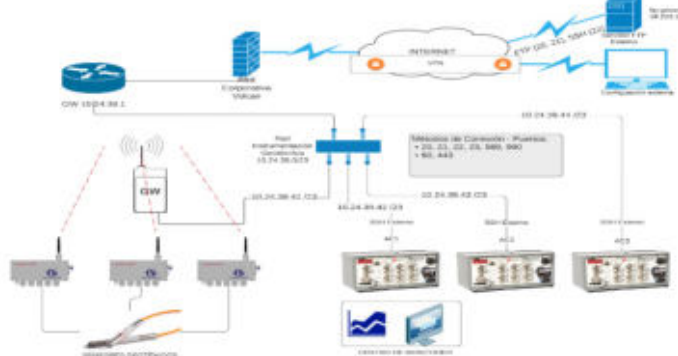
Esta gestión esta desarrollada bajo las directrices del estándar de Instalaciones de Almacenamiento de Relaves que adoptan los principios del Estándar Global de Gestión de Relaves (GISTM), donde se han desarrollado las principales actividades:

- Implementación de planes de respuesta de emergencia trabajando con nuestras comunidades y culminación de la infraestructura del Sistema de Alerta Temprana (SAT).
- Simulacros con las comunidades y autoridades de rotura de presa, poniendo en práctica



los planes de respuesta de emergencia.

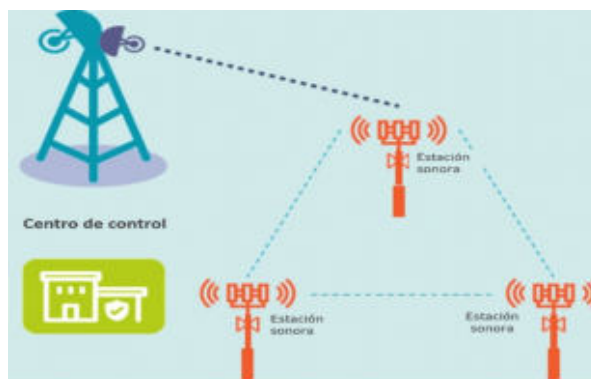
- Continúan las ingenierías para adecuar nuestras relaveras a nuestros estándares con la asesoría de expertos mundiales y reportando a la alta dirección de la Compañía
- Gestión de indicadores clave de riesgo (KRI) para



monitorear el desempeño frente al riesgo de negocio.

- Monitoreo satelital (InSAR) en todas nuestras TSF, a fin de mejorar nuestra gestión de riesgo de estabilidad geotécnica

En el cuadro N° 43, se muestran los depósitos de relaves operativos por Unidad Minera



Cuadro 43: Depósitos de Relave por unidad Minera

Empresas	Unidades	Depósito de Relave	Tipo de Disposición
Volcan Compañía Minera S.A.A.	Carahuacra	Rumichaca	Espesado
	Andaychagua	Andaychagua Alto	Pulpa ciclo-neada



Compañía Minera Chungar S.A.C.	Alpamarca	Alpamarca	Espesado
	Animón	Animón	Filtrado
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	Cerro de Pasco	Ocroyoc	Pulpa

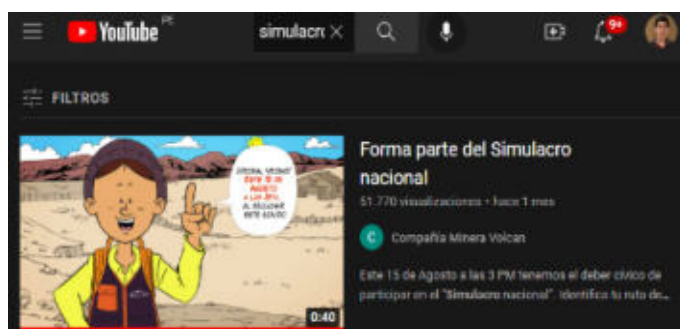
Divulgación de Consecuencias de Depósitos de relave (GISTM)

De acuerdo con los lineamientos y requisitos de divulgación del GISTM y el ICMM, Glencore y Volcan, publicaron información sobre la clasificación de consecuencias en las hojas informativas a las que se puede acceder a través de los siguientes vínculos:

- Hoja Informativa : TSF Mahr Tunel
- Hoja Informativa : TSF Ocroyoc
- Hoja Informativa : TSF Rumichaca

Sistema de Alerta Temprana

El SAT en áreas de influencia de Volcan, tiene como objetivo dar a conocer, promover la participación, capacitar y preparar a las poblaciones vecinas en cómo actuar anticipadamente ante una eventual falla de nuestras instalaciones de almacenamiento de relaves, y de esta manera evitar o reducir la pérdida de vidas humanas.





Como parte del Plan de Preparación y Respuesta de Emergencia (PPRE) se ha venido implementando el Sistema de Alerta Temprana (SAT) Alineado a los principios 13 y 14 del GISTM.

Sistema de monitoreo

- Centro de control
- Software de Monitoreo Geotécnico
- Esquema de recopilación de datos
- Monitoreo Satelital INSAR
- Monitoreo mediante Radar

Sistema de comunicación (estaciones sonoras)

- En reuniones con las autoridades se explicó la importancia del sistema.
- Junto con las autoridades se inspeccionó las áreas donde se ubicarían.
- Se solicitaron los permisos para la etapa de construcción.
- La instalación lo realizo una empresa especializada.

Señaléticas, rutas de evacuación y zonas seguras

- En acompañamiento de las autoridades se corrobora la ubicación de las estaciones sonoras, zonas seguras, albergues temporales y señaléticas.
- Se solicitaron los permisos de construcción a las autoridades.
- La construcción (obra civil) fue ejecutado por empresas comunales.
- Se realizó el Plan de comunicación con una empresa especializada.
- Los diseños ayudaron a presentar el proyecto en un lenguaje sencillo y con caricaturas fáciles de identificar. Se crearon 2 personajes un joven y su mascota (Prudencio y Seguro) para concientizar a los pobladores sobre el riesgo y cómo actuar para evitar la pérdida de vidas.
- Se elaboraron volantes, folletos, banners, paneles, además de la difusión por redes sociales.
- Se preparó spots radiales y microprogramas de las aventuras de Prudencio y Seguro, y se difundió en emisoras de radio locales.

- Todo el material fue revisado por las autoridades y en conjunto se dio la aprobación del diseño final.
- El material gráfico se colocó en las comunidades, solicitando los permisos con las autoridades del municipio y las comunidades para el uso de los espacios públicos.

En el 2023 se ejecutaron 03 Simulacros Multipeligro con la participación de las comunidades del área de influencia, en los meses de mayo, agosto y noviembre.

13.6

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y REQUISITOS LEGALES

[GRI 2-27]

Como parte de las estrategias del "CleanWork" respecto al aseguramiento del cumplimiento de la regulación ambiental y los compromisos de los instrumentos de gestión ambiental aprobados por la autoridad, Volcan ha implementado la herramienta de gestión ambiental denominada Matriz "RELOC" (Requisitos Legales y Otros Compromisos). Esta herramienta permite evaluar de forma continúa el cumplimiento de legal ambiental e identificar desvíos para su corrección inmediata.



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023